

CURSO

2025/2026

Programación educación Física

Curso 2025-2026

Contenido

I.	Introducción.....	6
II.	Legislación de referencia.....	9
III.	Legislación de referencia.....	20
IV.	Análisis de las propuestas de mejora de la memoria 2024-2025.....	28
V.	Prioridades para el presente curso y actuaciones para su logro. Actuaciones para lograr los objetivos de la PGA.....	29
VI.	Programaciones Materias.....	36
	EDUCACIÓN FÍSICA 1º ESO.....	36
A	Conceptualización y características de la materia.....	36
B.	Diseño de la evaluación inicial.....	36
C.	Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.....	37
D.	Metodología didáctica.....	40
E.	Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros).....	41
F	Concreción de planes, programas y proyectos significativos y de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia (incluidos Proyectos de aprendizaje-servicio). 41	
G.	Materiales y recursos de desarrollo curricular.....	42
H.	Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.....	43
I.	Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.....	68
J.	Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.....	68
K.	Atención a las diferencias individuales del alumnado.....	69
L	Planificación, coordinación, ejecución y evaluación en los Apoyos Inclusivos (si procede).....	70
M.	Procedimiento para la evaluación de la Programación didáctica.....	70

EDUCACIÓN FÍSICA 2º ESO	70
A. Conceptualización y características de la materia.	70
B. Diseño de la evaluación inicial.	70
C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales	71
D. Metodología didáctica.....	74
E. Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros)	75
F. Concreción de planes, programas y proyectos significativos y de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia (incluidos Proyectos de aprendizaje-servicio).....	75
G. Materiales y recursos de desarrollo curricular.	76
H. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.....	77
I. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.....	83
J. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.	83
K. Atención a las diferencias individuales del alumnado	83
L. Planificación, coordinación, ejecución y evaluación en los Apoyos Inclusivos (si procede).	84
M. Procedimiento para la evaluación de la Programación didáctica.	84
EDUCACIÓN FÍSICA 3º ESO	84
A. Conceptualización y características de la materia.	84
B. Diseño de la evaluación inicial.	85
C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.	85
D. Metodología didáctica.....	88
E. Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros)	89
F. Concreción de planes, programas y proyectos significativos y de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia (incluidos Proyectos de aprendizaje-servicio). 89	
G. Materiales y recursos de desarrollo curricular.	90
H. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.....	90
I. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.....	98

J.	Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.	98
K.	Atención a las diferencias individuales del alumnado	99
L.	Planificación, coordinación, ejecución y evaluación en los Apoyos Inclusivos (si procede).	99
M.	Procedimiento para la evaluación de la Programación didáctica.	100
EDUCACIÓN FÍSICA 4º ESO		100
A.	Conceptualización y características de la materia.	100
B.	Diseño de la evaluación inicial.	101
C.	Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.	101
D.	Metodología didáctica.	104
E.	Secuencia ordenada de unidades temporales de programación	105
	(unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros).....	105
F.	Concreción de planes, programas y proyectos significativos y de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia (incluidos Proyectos de aprendizaje-servicio). 105	
G.	Materiales y recursos de desarrollo curricular.	106
H.	Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.....	106
I.	Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.....	115
J.	Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.	115
K.	Atención a las diferencias individuales del alumnado	115
L.	Planificación, coordinación, ejecución y evaluación en los Apoyos Inclusivos (si procede).	116
M.	Procedimiento para la evaluación de la Programación didáctica.	116
N.	Recuperación de alumnos con la asignatura pendiente LOMCE	116
EDUCACIÓN FÍSICA 1º BACHILLERATO		116
A.	Conceptualización y características de la materia.	116
B.	Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.	118
C.	Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.....	121
D.	Contenidos de carácter transversal trabajados desde la materia.	131

E. Metodología didáctica. (Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.).....	131
F. Materiales y recursos de desarrollo curricular.	133
G. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.....	133
H. Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde la materia.....	134
I. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado: técnicas e instrumentos, momentos, agentes, criterios de calificación asociados a los criterios de evaluación	136
j. Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, situaciones de aprendizaje, proyectos u otros).	137
K. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.....	137
VI. Adaptación de la Programación a un escenario de enseñanza no presencial (causas médicas sin derecho a atención domiciliaria hasta dos meses de convalecencia).....	138
A. Criterios para la selección de los contenidos más relevantes de cada asignatura y criterios de evaluación.	138
B. Materiales de desarrollo curricular de carácter telemático.	138
C. Decisiones de carácter general sobre métodos pedagógicos y didácticos a aplicar en enseñanza no presencial, basado en el desarrollo de competencias	139
D. Criterios generales de evaluación de los aprendizajes del alumnado en procesos de enseñanza a distancia.....	140
E. Criterios generales para la atención a las actividades de evaluación y recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, en supuestos de enseñanza no presencial.....	140
F. Criterios generales de atención a alumnos con necesidades de apoyo educativo en caso de enseñanza no presencial.....	141
VII. Aspectos comunes a todas las materias del departamento.....	141
A. Plan de fomento de la lectura.....	141
B. Estrategias metodológicas para trabajar las competencias clave.	141
C. Integración curricular de las TIC de acuerdo con el Plan TIC del centro.	142
D. Fomento de la Cultura Emprendedora.....	144
E. Plan de recuperación de las materias suspensas en convocatoria ordinaria.	144
F. Evaluación de la práctica docente.....	145
G. Evaluación de la Programación Didáctica.....	149

I. Introducción

La actividad física es inherente al ser humano y la corporeidad es innegable, de modo que atender este aspecto a través de la educación física es uno de los pilares básicos de la educación de los niños y jóvenes. Desde esta materia se abordará la cuestión física con un enfoque amplio, que dé respuesta a las necesidades actuales y futuras del alumnado, tanto a nivel individual como colectivo.

El conocimiento, cuidado y disfrute de su corporeidad estará en la base de nuestro quehacer, siendo una prioridad la promoción de la salud física y mental de todos los ciudadanos, aprovechando las posibilidades que nos brinda la materia como pueden ser el control de las acciones motrices y de los aspectos perceptivos y decisionales de las mismas. A través de la materia se avanzará en la búsqueda de una educación inclusiva y equitativa, buscando reducir las desigualdades en todos los ámbitos de la sociedad, empoderando al alumnado para que lleve una vida más saludable y sostenible, así como fomentando la tolerancia y una convivencia pacífica.

Este camino iniciado en el área Educación Física en la etapa de Primaria debe buscar su avance en etapas posteriores de la vida del alumnado, teniendo siempre presentes los objetivos aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible. Por encima de todo, esta materia contribuye a favorecer el desarrollo integral de las personas, puesto que contiene en su esencia las bases del conocimiento: el pensamiento, la acción y el sentimiento, estando presentes a lo largo de toda la enseñanza obligatoria.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Educación Física permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos: Se contribuirá a que el alumnado sea respetuoso y tolerante, para conseguir una ciudadanía democrática, utilizando los recursos que la materia tiene a su alcance para lograr que la cooperación y la solidaridad se conviertan en su modo de vida, exponiendo sus puntos de vista y comprendiendo los del resto de sus compañeros, valorando la honestidad como un valor esencial, no solo en el ámbito deportivo, sino en cualquiera en el que tome partido.

A fin de lograr el desarrollo personal del alumnado, se fomentarán la disciplina y el esfuerzo, tanto individual como de equipo, mediante la práctica de diferentes actividades y ejercicios físicos, teniendo siempre presente la importancia de ser perseverantes, afrontando los errores como grandes oportunidades de aprendizaje que

contribuyen a aumentar la capacidad de resiliencia, adquiriendo con ello una necesaria tolerancia a la frustración.

Valiéndonos de las características de la materia, podremos contribuir al desarrollo emocional, crítico, empático y proactivo de la personalidad del alumnado, potenciando que aprenda comportamientos igualitarios frente a cualquier causa de exclusión o inequidad, rechazando los prejuicios y la violencia, así como aprendiendo a resolver pacíficamente los conflictos ineludibles a la propia convivencia.

A lo largo de la etapa se potenciará que el alumnado conozca el funcionamiento de su propio cuerpo y el de los demás, aceptándolo tal como es, con las características individuales que lo hacen único; se abordará especialmente el respeto por la singularidad y la diferencia de todos los individuos.

A través de la práctica de diferentes actividades físicas y deportivas, esta materia tiene la posibilidad de que el alumnado aprenda a promover y proteger su propia salud y la de su entorno, físico y social. A través de Educación Física podemos ayudar a crear y fomentar un espíritu crítico respecto a las prácticas perjudiciales para la salud individual y colectiva, incluyendo a todos los seres vivos y prestando especial atención al cuidado del medio ambiente.

La evolución del conocimiento científico que rodea la materia hace imprescindible que el alumnado aprenda a utilizar con sentido crítico las fuentes de información a las que tiene acceso y que le ayudarán en su proceso de formación integral. Contribuirá, mediante la diversidad de actividades físicas que comprende la materia, a dotarles de una visión global del mundo que los lleve a cuidarlo y respetarlo empezando por sí mismos, abarcando también las conductas sociales respecto a salud y consumo que incidan en la conservación y mejora del medio ambiente.

No se puede olvidar la capacidad expresiva y artística del ser humano, debiéndose potenciar desde diferentes niveles para contribuir de forma notoria a generar en el alumnado una riqueza de recursos y una sensibilidad ajustada a las nuevas demandas del siglo XXI.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Educación Física contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

Algunos de los aspectos a desarrollar para mejorar la competencia en comunicación lingüística y sus descriptores operativos serán: que el alumnado sea capaz de expresarse correctamente, participar en interacciones comunicativas, comprender y valorar textos para construir conocimiento, buscar información relevante para consolidar o abordar lo realizado en clase, entre otros.

Competencia plurilingüe

Se trabajará la competencia plurilingüe incidiendo en que el alumnado se comunique de manera eficaz, respetando las diferencias lingüísticas de los participantes en los diferentes eventos físico-deportivos y actividades en las que intervenga a cualquier nivel.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Respecto a la competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería y sus descriptores operativos, será fundamental la búsqueda de una base científica en los principios que rigen la práctica de actividad física saludable; asimismo, la experimentación con el propio cuerpo y sus posibilidades de movimiento necesita el soporte del pensamiento científico, por ejemplo, para comprender y ajustar las respuestas o exigencias a lo perseguido y deseado.

Competencia digital.

El logro de una competencia digital está tácitamente presente en el desarrollo de todas las competencias específicas de esta materia, buscando que el alumnado consiga hacer un uso adecuado de las tecnologías digitales ante las necesidades y exigencias que puedan aparecer durante el proceso de aprendizaje, transvasando dicha experiencia a su vida diaria y a la de sus seres más cercanos.

Competencia personal, social y aprender a aprender

La competencia personal, social y de aprender a aprender está en la base misma del concepto de la Educación Física. El alumnado debe lograr el autoconocimiento y la autoaceptación, atendiendo y haciendo frente a la variabilidad de las circunstancias personales, sociales y del medio en que se mueve, buscando su crecimiento personal y la fortaleza colectiva. *Competencia ciudadana*

En la adquisición de las diferentes competencias específicas de la materia está implícita la competencia ciudadana, promoviendo la cohesión social, el respeto a las normas, la utilización del diálogo y la búsqueda de un estilo de vida sostenible, entre otros.

Competencia emprendedora

En cuanto a la competencia emprendedora, la Educación Física contribuye a aumentar la capacidad de detectar necesidades y oportunidades en diferentes ámbitos o contextos, así como a estimular el autoconocimiento y la puesta en marcha de soluciones óptimas y creativas a las situaciones que se vayan encontrando en la práctica motriz o de cualquier otra índole. *Competencia en conciencia y expresión culturales*

Para desarrollar la competencia en conciencia y expresión culturales se incide en la capacidad e intencionalidad expresiva del cuerpo y el movimiento, en la creación y ejecución de contenidos artísticos, su valoración, el respeto a la expresión y comunicación de las ideas, opiniones, sentimientos y emociones de los demás y el desarrollo de la convivencia.

II. Legislación de referencia.

Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales. Definidas en el artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

Los descriptores operativos (artículo 8 BOCYL) identifican el Perfil de salida (concretan y contextualizan la adquisición de cada una de las competencias clave al finalizar la enseñanza básica) y fundamentan el resto de las decisiones curriculares, conectan las competencias clave con las competencias específicas, justifican las decisiones metodológicas de los docentes, fijan el diseño de situaciones de aprendizaje y referencian la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

El Perfil de salida identifica el nivel de desarrollo de cada competencia clave que el alumnado debe lograr al finalizar la enseñanza básica, concretando los principios y los fines del sistema educativo referidos a este periodo. Se trata del elemento angular de todo el currículo, sobre el que convergen los objetivos de las etapas de educación primaria y de educación secundaria obligatoria, además de ser el referente último de la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

Este perfil se identifica a partir de una serie de **descriptores operativos** que concretan y contextualizan la adquisición de cada una de las competencias clave en el ámbito escolar y en el proceso de desarrollo personal, social y formativo del alumnado.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Descriptores operativos:

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la

experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

Descriptorios operativos:

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

Descriptorios operativos:

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y

precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

Descriptorios operativos:

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

Descriptorios operativos:

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

Descriptorios operativos:

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

Descriptorios operativos:

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar

ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC) Descriptores

operativos:

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia. En el caso de la materia Educación Física, se organizan en cinco ejes nucleares que se relacionan entre sí: La promoción y desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, conducente a mejorar la calidad de vida del alumnado basándose en la evidencia científica. Para ello, ayudará la realización de actividades físicas de diversa índole (deportivas, expresivas y recreativas) con diferentes lógicas internas, que le haga progresivamente más autónomo y que aumente su capacidad de superación, crecimiento y resiliencia frente a retos motores.

En este marco es indispensable el trabajo del respeto hacia las emociones propias y colectivas que se ponen en juego durante la práctica de actividad física y deportiva, incorporando la diferencia como un valor añadido y aprendiendo a gestionar el éxito y el fracaso, además de rechazar las conductas antideportivas y contrarias a la convivencia. Íntimamente relacionado con la práctica física se encuentra el desarrollo de la cultura motriz y de la expresividad ligada al cuerpo y el movimiento a través de la práctica de actividades de variada naturaleza, valorando la diversidad cultural presente en las diferentes manifestaciones motrices. Para finalizar, la materia busca el desarrollo de un estilo de vida sostenible y responsable en la práctica físicodeportiva que contribuya a la conservación del medio ambiente.

Competencias específicas de la asignatura de Educación Física

1. *Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar su calidad de vida.*

La adquisición de esta competencia específica se alcanzará a través de la participación positiva en una variada gama de propuestas físico-deportivas, que proporcionarán al conjunto del alumnado un amplio repertorio de herramientas. El conocimiento de estas herramientas y la experimentación con las mismas le permitirá comenzar a gestionar, planificar, y autorregular su práctica motriz, así como otros elementos que condicionan la salud, y obtener datos con un valor de autodiagnóstico respecto al grupo de iguales. Esta competencia de carácter transdisciplinar impregna a la globalidad de la materia Educación Física, pudiendo abordarse desde la participación activa, la alimentación saludable, la movilidad activa, los procesos de activación, los mecanismos de relajación, la educación postural, el cuidado e higiene del cuerpo, el autoconcepto, la autoestima, la imagen percibida en el campo de la actividad física y el deporte o el análisis de los comportamientos antisociales y discriminatorios, y los malos hábitos para la salud que se producen en contextos cotidianos o vinculados con el deporte y la práctica de actividad física, entre otros.

Existen distintas fórmulas y contextos de aplicación para materializar estos aprendizajes, comenzando por la planificación personal de la práctica motriz, la intencionalidad de mejora de sus capacidades o el análisis de diferentes aspectos para el mantenimiento de una dieta saludable, pasando por el análisis crítico de situaciones que tengan que ver con la motricidad, hasta los primeros auxilios, la prevención de lesiones o la participación en una amplia gama de propuestas físico-deportivas que aporten contexto a todo lo anterior a través de la transferencia a su vida cotidiana. El buen uso de la tecnología debe ser aliada desde un punto de vista transdisciplinar, especialmente en esta competencia, en la lucha contra el sedentarismo y las llamadas enfermedades hipocinéticas ocasionadas, en gran medida, por el aumento del tiempo

de exposición a las pantallas, sin dejar de lado la necesidad de su utilización para buscar, seleccionar y comunicar información relevante para su aprendizaje motriz.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA4.

- 2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivomotrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.*

Esta competencia implica tomar decisiones ajustadas a las circunstancias, definir metas, elaborar planes sencillos, secuenciar acciones, ejecutar lo planificado, analizar qué ocurre durante el proceso, cambiar de estrategia si fuera preciso y valorar finalmente el resultado. El alumnado debe adquirir progresivamente una actitud de superación, tomando el error como parte del aprendizaje. Es tan fundamental el análisis individual que haga de sus acciones como la ayuda recibida por sus compañeros en la toma de decisiones en las diferentes actividades planteadas. Sin embargo, es importante destacar que todo ello se debe producir en el seno de prácticas motrices con diferentes lógicas internas (individual, de cooperación, de oposición o de colaboración-oposición), con objetivos variados y en contextos de certidumbre e incertidumbre.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.

- 3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.*

Esta competencia específica se sitúa en el punto de convergencia entre lo personal, lo social y lo ético. Desde ella se ponen en juego las capacidades volitivas al servicio de metas personales o de equipo, especialmente en contextos que requieren de esfuerzo y perseverancia, activando la automotivación y la actitud positiva para afrontar retos, regulando la impulsividad, tolerando la frustración y perseverando ante las dificultades. Dentro del plano personal, también conlleva la identificación de las emociones y sentimientos que se viven en el seno de la práctica motriz, la expresión positiva de estas y su gestión adecuada en aras de amortiguar de forma constructiva los efectos de las emociones y sentimientos desagradables que generan, así como de

promocionar las emociones agradables. Asimismo, en relación con el propio cuerpo, supone el desarrollo de habilidades para la preservación y el cuidado de la integridad personal.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC3.

4. *Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.*

Esta competencia profundiza en el concepto de la cultura motriz que el alumnado habrá ido construyendo durante la etapa de primaria. Se trata de continuar consolidando la identidad propia a partir de este conocimiento, anteriormente vivenciado de una forma eminentemente práctica y, a partir de ahora, en esta nueva etapa, además, de manera intencionalmente contextualizada y comprensiva, en el sentido más funcional, dando valor de utilidad a lo que se hace, ponderando el trabajo colaborativo e incorporando las experiencias de los demás a su aprendizaje; contextualizada en un mundo diverso en términos culturales que requiere de un marco de análisis que permita comprender globalmente cada manifestación desde el conocimiento de los factores con los que se relaciona (historia, intereses económicos, políticos o sociales); y comprensiva en clara alusión a la orientación competencial del currículo, desde la que el mero conocimiento no resulta suficiente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

5. *Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.*

La adopción de hábitos respetuosos con el medio ambiente debe consolidarse en esta etapa, continuando con el desarrollo de acciones destinadas a mejorar el mundo desde lo local, para contribuir a la sostenibilidad a escala global. Sin embargo, el grado de madurez que alcanzará el alumnado a lo largo de esta etapa le permitirá ir un paso más allá, participando en la organización de actividades en distintos contextos, ya sean naturales o urbanos, que además de respetar el medioambiente y a los seres vivos que en él habitan, tratarán de mejorarlo. Este enfoque de responsabilidad ecológica y social, que considera el medio como un bien comunitario, podría dar lugar a la organización de eventos y actividades físico-deportivas

benéficas, en la línea de planteamientos como el aprendizaje-servicio, analizando los problemas surgidos y buscando posibles soluciones desde el trabajo colaborativo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM2, STEM5, CC4, CE1, CE3.

La actividad física es inherente al ser humano y la corporeidad es innegable, de modo que atender este aspecto a través de la educación física es uno de los pilares básicos de la educación de los niños y jóvenes. Desde esta materia se abordará la cuestión física con un enfoque amplio, que dé respuesta a las necesidades actuales y futuras del alumnado, tanto a nivel individual como colectivo.

El conocimiento, cuidado y disfrute de su corporeidad estará en la base de nuestro quehacer, siendo una prioridad la promoción de la salud física y mental de todos los ciudadanos, aprovechando las posibilidades que nos brinda la materia como pueden ser el control de las acciones motrices y de los aspectos perceptivos y decisionales de las mismas. A través de la materia se avanzará en la búsqueda de una educación inclusiva y equitativa, buscando reducir las desigualdades en todos los ámbitos de la sociedad, empoderando al alumnado para que lleve una vida más saludable y sostenible, así como fomentando la tolerancia y una convivencia pacífica.

Este camino iniciado en el área Educación Física en la etapa de Primaria debe buscar su avance en etapas posteriores de la vida del alumnado, teniendo siempre presentes los objetivos aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible. Por encima de todo, esta materia contribuye a favorecer el desarrollo integral de las personas, puesto que contiene en su esencia las bases del conocimiento: el pensamiento, la acción y el sentimiento, estando presentes a lo largo de toda la enseñanza obligatoria.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Educación Física permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos: Se contribuirá a que el alumnado sea respetuoso y tolerante, para conseguir una ciudadanía democrática, utilizando los recursos que la materia tiene a su alcance para lograr que la cooperación y la solidaridad se conviertan en su modo de vida, exponiendo sus puntos de vista y comprendiendo los del resto de sus compañeros, valorando la honestidad como un valor esencial, no solo en el ámbito deportivo, sino en cualquiera en el que tome partido.

A fin de lograr el desarrollo personal del alumnado, se fomentarán la disciplina y el esfuerzo, tanto individual como de equipo, mediante la práctica de diferentes actividades y ejercicios físicos, teniendo siempre presente la importancia de ser perseverantes, afrontando los errores como grandes oportunidades de aprendizaje que contribuyen a aumentar la capacidad de resiliencia, adquiriendo con ello una necesaria tolerancia a la frustración.

Valiéndonos de las características de la materia, podremos contribuir al desarrollo emocional, crítico, empático y proactivo de la personalidad del alumnado, potenciando que aprenda comportamientos igualitarios frente a cualquier causa de exclusión o inequidad, rechazando los prejuicios y la violencia, así como aprendiendo a resolver pacíficamente los conflictos ineludibles a la propia convivencia.

A lo largo de la etapa se potenciará que el alumnado conozca el funcionamiento de su propio cuerpo y el de los demás, aceptándolo tal como es, con las características individuales que lo hacen único; se abordará especialmente el respeto por la singularidad y la diferencia de todos los individuos.

A través de la práctica de diferentes actividades físicas y deportivas, esta materia tiene la posibilidad de que el alumnado aprenda a promover y proteger su propia salud y la de su entorno, físico y social. A través de Educación Física podemos ayudar a crear y fomentar un espíritu crítico respecto a las prácticas perjudiciales para la salud individual y colectiva, incluyendo a todos los seres vivos y prestando especial atención al cuidado del medio ambiente.

La evolución del conocimiento científico que rodea la materia hace imprescindible que el alumnado aprenda a utilizar con sentido crítico las fuentes de información a las que tiene acceso y que le ayudarán en su proceso de formación integral. Contribuirá, mediante la diversidad de actividades físicas que comprende la materia, a dotarles de una visión global del mundo que los lleve a cuidarlo y respetarlo empezando por sí mismos, abarcando también las conductas sociales respecto a salud y consumo que incidan en la conservación y mejora del medio ambiente.

No se puede olvidar la capacidad expresiva y artística del ser humano, debiéndose potenciar desde diferentes niveles para contribuir de forma notoria a generar en el alumnado una riqueza de recursos y una sensibilidad ajustada a las nuevas demandas del siglo XXI.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Educación Física contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

Algunos de los aspectos a desarrollar para mejorar la competencia en comunicación lingüística y sus descriptores operativos serán: que el alumnado sea capaz de expresarse correctamente, participar en interacciones comunicativas, comprender y valorar textos para construir conocimiento, buscar información relevante para consolidar o abordar lo realizado en clase, entre otros.

Competencia plurilingüe

Se trabajará la competencia plurilingüe incidiendo en que el alumnado se comunique de manera eficaz, respetando las diferencias lingüísticas de los participantes en los diferentes eventos físico-deportivos y actividades en las que intervenga a cualquier nivel.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Respecto a la competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería y sus descriptores operativos, será fundamental la búsqueda de una base científica en los principios que rigen la práctica de actividad física saludable; asimismo, la experimentación con el propio cuerpo y sus posibilidades de movimiento necesita el soporte del pensamiento científico, por ejemplo, para comprender y ajustar las respuestas o exigencias a lo perseguido y deseado.

Competencia digital.

El logro de una competencia digital está tácitamente presente en el desarrollo de todas las competencias específicas de esta materia, buscando que el alumnado consiga hacer un uso adecuado de las tecnologías digitales ante las necesidades y exigencias que puedan aparecer durante el proceso de aprendizaje, transvasando dicha experiencia a su vida diaria y a la de sus seres más cercanos.

Competencia personal, social y aprender a aprender

La competencia personal, social y de aprender a aprender está en la base misma del concepto de la Educación Física. El alumnado debe lograr el autoconocimiento y la autoaceptación, atendiendo y haciendo frente a la variabilidad de las circunstancias personales, sociales y del medio en que se mueve, buscando su crecimiento personal y la fortaleza colectiva. *Competencia ciudadana*

En la adquisición de las diferentes competencias específicas de la materia está implícita la competencia ciudadana, promoviendo la cohesión social, el respeto a las normas, la utilización del diálogo y la búsqueda de un estilo de vida sostenible, entre otros.

Competencia emprendedora

En cuanto a la competencia emprendedora, la Educación Física contribuye a aumentar la capacidad de detectar necesidades y oportunidades en diferentes ámbitos o contextos, así como a estimular el autoconocimiento y la puesta en marcha de soluciones óptimas y creativas a las situaciones que se vayan encontrando en la práctica motriz o de cualquier otra índole. *Competencia en conciencia y expresión culturales*

Para desarrollar la competencia en conciencia y expresión culturales se incide en la capacidad e intencionalidad expresiva del cuerpo y el movimiento, en la creación y ejecución de contenidos artísticos, su valoración, el respeto a la expresión y comunicación de las ideas, opiniones, sentimientos y emociones de los demás y el desarrollo de la convivencia.

III. Legislación de referencia.

Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales. Definidas en el artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

Los descriptores operativos (artículo 8 BOCYL) identifican el Perfil de salida (concretan y contextualizan la adquisición de cada una de las competencias clave al finalizar la enseñanza básica) y fundamentan el resto de las decisiones curriculares, conectan las competencias clave con las competencias específicas, justifican las decisiones metodológicas de los docentes, fijan el diseño de situaciones de aprendizaje y referencian la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

El Perfil de salida identifica el nivel de desarrollo de cada competencia clave que el alumnado debe lograr al finalizar la enseñanza básica, concretando los principios y los fines del sistema educativo referidos a este periodo. Se trata del elemento angular de todo el currículo, sobre el que convergen los objetivos de las etapas de educación primaria y de educación secundaria obligatoria, además de ser el referente último de la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

Este perfil se identifica a partir de una serie de **descriptores operativos** que concretan y contextualizan la adquisición de cada una de las competencias clave en el ámbito escolar y en el proceso de desarrollo personal, social y formativo del alumnado.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Descriptores operativos:

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los

objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

Descriptorios operativos:

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

Descriptorios operativos:

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de

forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

Descriptorios operativos:

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

Descriptorios operativos:

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

Descriptorios operativos:

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

Descriptorios operativos:

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC) Descriptorios

operativos:

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Los descriptorios operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia. En el caso de la materia Educación Física, se organizan en cinco ejes nucleares que se relacionan entre sí: La promoción y desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, conducente a mejorar la calidad de vida del

alumnado basándose en la evidencia científica. Para ello, ayudará la realización de actividades físicas de diversa índole (deportivas, expresivas y recreativas) con diferentes lógicas internas, que le haga progresivamente más autónomo y que aumente su capacidad de superación, crecimiento y resiliencia frente a retos motores.

En este marco es indispensable el trabajo del respeto hacia las emociones propias y colectivas que se ponen en juego durante la práctica de actividad física y deportiva, incorporando la diferencia como un valor añadido y aprendiendo a gestionar el éxito y el fracaso, además de rechazar las conductas antideportivas y contrarias a la convivencia. Íntimamente relacionado con la práctica física se encuentra el desarrollo de la cultura motriz y de la expresividad ligada al cuerpo y el movimiento a través de la práctica de actividades de variada naturaleza, valorando la diversidad cultural presente en las diferentes manifestaciones motrices. Para finalizar, la materia busca el desarrollo de un estilo de vida sostenible y responsable en la práctica físicodeportiva que contribuya a la conservación del medio ambiente.

Competencias específicas de la asignatura de Educación Física

- 6. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar su calidad de vida.*

La adquisición de esta competencia específica se alcanzará a través de la participación positiva en una variada gama de propuestas físico-deportivas, que proporcionarán al conjunto del alumnado un amplio repertorio de herramientas. El conocimiento de estas herramientas y la experimentación con las mismas le permitirá comenzar a gestionar, planificar, y autorregular su práctica motriz, así como otros elementos que condicionan la salud, y obtener datos con un valor de autodiagnóstico respecto al grupo de iguales. Esta competencia de carácter transdisciplinar impregna a la globalidad de la materia Educación Física, pudiendo abordarse desde la participación activa, la alimentación saludable, la movilidad activa, los procesos de activación, los mecanismos de relajación, la educación postural, el cuidado e higiene del cuerpo, el autoconcepto, la autoestima, la imagen percibida en el campo de la actividad física y el deporte o el análisis de los comportamientos antisociales y discriminatorios, y los malos hábitos para la salud que se producen en contextos cotidianos o vinculados con el deporte y la práctica de actividad física, entre otros.

Existen distintas fórmulas y contextos de aplicación para materializar estos aprendizajes, comenzando por la planificación personal de la práctica motriz, la intencionalidad de mejora de sus capacidades o el análisis de diferentes aspectos para el mantenimiento de una dieta saludable, pasando por el análisis crítico de situaciones que tengan que ver con la motricidad, hasta los primeros auxilios, la prevención de lesiones o la participación en una amplia gama de

propuestas físico-deportivas que aporten contexto a todo lo anterior a través de la transferencia a su vida cotidiana. El buen uso de la tecnología debe ser aliada desde un punto de vista transdisciplinar, especialmente en esta competencia, en la lucha contra el sedentarismo y las llamadas enfermedades hipocinéticas ocasionadas, en gran medida, por el aumento del tiempo de exposición a las pantallas, sin dejar de lado la necesidad de su utilización para buscar, seleccionar y comunicar información relevante para su aprendizaje motriz.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA4.

- 7. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivomotrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.*

Esta competencia implica tomar decisiones ajustadas a las circunstancias, definir metas, elaborar planes sencillos, secuenciar acciones, ejecutar lo planificado, analizar qué ocurre durante el proceso, cambiar de estrategia si fuera preciso y valorar finalmente el resultado. El alumnado debe adquirir progresivamente una actitud de superación, tomando el error como parte del aprendizaje. Es tan fundamental el análisis individual que haga de sus acciones como la ayuda recibida por sus compañeros en la toma de decisiones en las diferentes actividades planteadas. Sin embargo, es importante destacar que todo ello se debe producir en el seno de prácticas motrices con diferentes lógicas internas (individual, de cooperación, de oposición o de colaboración-oposición), con objetivos variados y en contextos de certidumbre e incertidumbre.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.

- 8. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.*

Esta competencia específica se sitúa en el punto de convergencia entre lo personal, lo social y lo ético. Desde ella se ponen en juego las capacidades volitivas al servicio de metas personales o de equipo, especialmente en contextos que requieren de esfuerzo y perseverancia, activando la automotivación y la actitud positiva para afrontar retos, regulando la impulsividad, tolerando

la frustración y perseverando ante las dificultades. Dentro del plano personal, también conlleva la identificación de las emociones y sentimientos que se viven en el seno de la práctica motriz, la expresión positiva de estas y su gestión adecuada en aras de amortiguar de forma constructiva los efectos de las emociones y sentimientos desagradables que generan, así como de promocionar las emociones agradables. Asimismo, en relación con el propio cuerpo, supone el desarrollo de habilidades para la preservación y el cuidado de la integridad personal.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC3.

9. *Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.*

Esta competencia profundiza en el concepto de la cultura motriz que el alumnado habrá ido construyendo durante la etapa de primaria. Se trata de continuar consolidando la identidad propia a partir de este conocimiento, anteriormente vivenciado de una forma eminentemente práctica y, a partir de ahora, en esta nueva etapa, además, de manera intencionalmente contextualizada y comprensiva, en el sentido más funcional, dando valor de utilidad a lo que se hace, ponderando el trabajo colaborativo e incorporando las experiencias de los demás a su aprendizaje; contextualizada en un mundo diverso en términos culturales que requiere de un marco de análisis que permita comprender globalmente cada manifestación desde el conocimiento de los factores con los que se relaciona (historia, intereses económicos, políticos o sociales); y comprensiva en clara alusión a la orientación competencial del currículo, desde la que el mero conocimiento no resulta suficiente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

10. *Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.*

La adopción de hábitos respetuosos con el medio ambiente debe consolidarse en esta etapa, continuando con el desarrollo de acciones destinadas a mejorar el mundo desde lo local, para contribuir a la sostenibilidad a escala global. Sin embargo, el grado de madurez que alcanzará el alumnado a lo largo de esta etapa le permitirá ir un paso más allá, participando en la

organización de actividades en distintos contextos, ya sean naturales o urbanos, que además de respetar el medioambiente y a los seres vivos que en él habitan, tratarán de mejorarlo. Este enfoque de responsabilidad ecológica y social, que considera el medio como un bien comunitario, podría dar lugar a la organización de eventos y actividades físico-deportivas benéficas, en la línea de planteamientos como el aprendizaje-servicio, analizando los problemas surgidos y buscando posibles soluciones desde el trabajo colaborativo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM2, STEM5, CC4, CE1, CE3.

IV. Análisis de las propuestas de mejora de la memoria 2024-2025

Seguimos contando con el pabellón del ayuntamiento, lo cual era una de nuestras principales peticiones para poder desarrollar nuestra práctica docente en las condiciones necesarias para poder impartir el currículo completo de la asignatura.

Las pistas exteriores no se han podido renovar por falta de presupuesto y se van deteriorando paulatinamente. Esperamos que esta medida se pueda llevar a cabo antes de que ese deterioro sea excesivo y haga peligrosa la práctica deportiva en ellas.

La FP básica de mejoramiento forestal aún no tiene su propia instalación de agua. El hecho de que hayan tenido que usar constantemente los lavabos de los vestuarios para llenar sus regaderas hacía que estos estuvieran encharcados y embarrados en muchas ocasiones. Al no poder desde nuestras clases estar pendiente de ellos muchas veces molestaban desde las puertas de los baños llamando la atención a los alumnos que estaban en clase y a veces nos dábamos cuenta de que entraban al cuarto de material de educación física sin nuestro consentimiento.

V. Prioridades para el presente curso y actuaciones para su logro. Actuaciones para lograr los objetivos de la PGA.

Prioridades para el presente curso y actuaciones para su logro. Actuaciones DEPARTAMENTALES para lograr los objetivos de la PGA 25-26

- **MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS:** MEJORA DE LAS CAPACIDADES COMUNICATIVAS DE LOS ALUMNOS. INCORPORACIÓN AL AULA DE REFERENCIA DE LOS ALUMNOS DE COMPENSATORIA 2. REDUCCIÓN DE LAS AUSENCIAS DEL ALUMNADO. MEJORA DE LOS RESULTADOS PAU.
- **MEJORA DE LOS RESULTADOS DE LA PRUEBA DE DIAGNÓSTICO DE 2º ESO.**
- EVALUACIÓN COMPETENCIAL
- CONVIVENCIA ESCOLAR **TÉCNICAS ALTERNATIVAS A LA SANCIÓN** (CÍRCULOS DE DIÁLOGO, TEATRO FORO, MEDIACIÓN, ALUMNOS AYUDANTES). HERRAMIENTAS PREVENTIVAS. IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.
- MEJORA DE LA COMUNICACIÓN FAMILIAS – CENTRO (comunicación del seguimiento de la evaluación, comunicación de actitudes en el aula)
- MEJORA DE LA IMPLICACIÓN DEL ALUMNADO CON EL CENTRO (cuidado de espacios, asociación de alumnos, etc.)

MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS		RESPONSABLE	EVALUACIÓN
MEJORA DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA DE LOS ALUMNOS (ORAL, ESCRITA, TECNOLÓGICA, ETC)	Realización de proyectos colaborativos y trabajos en grupo donde los alumnos son protagonistas del proceso enseñanza-aprendizaje. Círculos de diálogo para tratar temas de importancia.	Profesor	Trimestral
CAMBIOS METODOLÓGICOS QUE FAVOREZCAN EL APRENDIZAJE COMPETENCIAL.	Los alumnos adquieren diferentes roles en las sesiones como participantes, jueces o responsables de las diferentes situaciones que se propongan. Incorporación de retos y desafíos cooperativos	Profesores del departamento	Anual
MEJORAR LOS RESULTADOS DE PAU AJUSTANDO LAS EXIGENCIAS			

CRITERIALES DE 2º BACH A LOS MODELOS PAU			
MEJORA DE LOS RESULTADOS DE LOS ALUMNOS CON APOYO INCLUSIVO. Objetivo 75% de aprobados	Atención individualizada a los alumnos que reciben el apoyo para mejorar sus competencias motrices revisando los objetivos permanentemente	Profesores del grupo	Se trabajará en las tres evaluaciones.
AJUSTE REALISTA DE LA EVALUACIÓN COMPETENCIAL DE LOS ALUMNOS DE COMPENSATORIA.	Ajustar los criterios de evaluación a las capacidades y nivel de desarrollo de los estudiantes, centrándose en el esfuerzo, la progresión personal y la adquisición de habilidades básicas.	Profesor del grupo	Trimestral
POTENCIACIÓN DE LA FPB APROVECHAMIENTOS FORESTALES E INCLUSIÓN EN LA VIDA DEL CENTRO A TRAVÉS DE LA ACCIÓN DEL DEPARTAMENTO.	Valorar las posibilidades que ofrece el entorno natural en las diferentes actividades que el departamento realiza durante el curso. Realizar actividades para todos los grupos de FP y de la ESO en conjunto como campeonatos deportivos o recreos activos.	Profesores del departamento	Anual
MEJORAR RESULTADOS DE ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES Y ADAPTAR SU PROCESO DE RECUPERACIÓN A LO COMPETENCIAL.	Seguimiento periódico de los alumnos con materias pendientes a través de su trabajo en las clases.	Profesor del grupo	Continua (se trabajará en las tres evaluaciones)
MEJORA EN LA ATENCIÓN ACADÉMICA DE LOS ALUMNOS ACNEAE. Inclusión en la vida académica del aula.	En el caso de nuestros 2 alumnos ACNEAE, procuramos que el grupo realice actividades dentro del currículum que favorezcan su inclusión, y en el caso de que esto no sea posible se realizarán actividades individualizadas adecuadas a ampliar su perfil competencial a través de nuestra asignatura.	Profesor del grupo y profesor de apoyo	Mensual
MEJORA DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO	Trabajo desde nuestra asignatura de determinadas competencias lingüísticas y matemáticas según el nivel: cálculo y gráficas de frecuencia cardiaca, fórmulas de salud, IMC, además de trabajos escritos y exposiciones orales.	Profesor de la materia	Trimestral
EVALUACIÓN COMPETENCIAL			

<p>ESTRATEGIAS PARA LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE EN EL ALUMNO EN EL DESARROLLO DE LA MATERIA</p>	<p>Competencia en comunicación lingüística Algunos de los aspectos a desarrollar para mejorar la competencia en comunicación lingüística y sus descriptores operativos serán: que el alumnado sea capaz de expresarse correctamente, participar en interacciones comunicativas, abordar lo realizado en clase, entre otros.</p> <p>Competencia plurilingüe Se trabajará la competencia plurilingüe incidiendo en que el alumnado se comunique de manera eficaz, respetando las diferencias lingüísticas de los participantes en los diferentes eventos físico-deportivos y actividades en las que intervenga a cualquier nivel.</p> <p>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería Respecto a la competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería y sus descriptores operativos, será fundamental la búsqueda de una base científica en los principios que rigen la práctica de actividad física saludable; asimismo, la experimentación con el propio cuerpo y sus posibilidades de movimiento necesita el soporte del pensamiento científico, por ejemplo, para comprender y ajustar las respuestas o exigencias a lo perseguido y deseado.</p> <p>Competencia digital. El logro de una competencia digital está tácitamente presente en el desarrollo de todas las competencias específicas de esta materia, buscando que el alumnado consiga hacer un uso adecuado de las tecnologías digitales ante las necesidades y exigencias que puedan aparecer durante el proceso de aprendizaje, transvasando dicha experiencia a su vida diaria y a la de sus seres más cercanos.</p> <p>Competencia personal, social y aprender a aprender La competencia personal, social y de aprender a aprender está en la base misma del concepto de la Educación Física. El alumnado</p>	<p>Profesores de la materia</p>	<p>Anual</p>
---	--	---------------------------------	--------------

	<p>debe lograr el autoconocimiento y la autoaceptación, atendiendo y haciendo frente a la variabilidad de las circunstancias personales, sociales y del medio en que se mueve, buscando su crecimiento personal y la fortaleza colectiva.</p> <p>Competencia ciudadana En la adquisición de las diferentes competencias específicas de la materia está implícita la competencia ciudadana, promoviendo la cohesión social, el respeto a las normas, la utilización del diálogo y la búsqueda de un estilo de vida sostenible, entre otros.</p> <p>Competencia emprendedora En cuanto a la competencia emprendedora, la Educación Física contribuye a aumentar la capacidad de detectar necesidades y oportunidades en diferentes ámbitos o contextos, así como a estimular el autoconocimiento y la puesta en marcha de soluciones óptimas y creativas a las situaciones que se vayan encontrando en la práctica motriz o de cualquier otra índole.</p> <p>Competencia en conciencia y expresión culturales Para desarrollar la competencia en conciencia y expresión culturales se incide en la capacidad e intencionalidad expresiva del cuerpo y el movimiento, en la creación y ejecución de contenidos artísticos, su valoración, el respeto a la expresión y comunicación de las ideas, opiniones, sentimientos y emociones de los demás y el desarrollo de la convivencia.</p>		
<p>ESTRATEGIAS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS</p>	<p>Diseño de herramientas que recojan los indicadores de logro asociados a cada competencia. Especialmente creación de rúbricas específicas en Additio.</p> <p>Fomentar la autoevaluación y la coevaluación entre compañeros para que los estudiantes tomen un papel activo en la evaluación de sus propias competencias y en la de sus pares. Esta práctica puede incluir rúbricas específicas para guiar la evaluación.</p>	<p>Profesores del grupo</p>	<p>Continua (durante las tres evaluaciones)</p>

	Utilizar la observación directa en el aula para evaluar competencias relacionadas con el comportamiento, la interacción y la participación. Las notas de campo permiten al docente registrar el progreso de los alumnos en habilidades como el trabajo en equipo, la comunicación y la resolución de problemas		
PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD EDUCATIVA		RESPONSABLE	EVALUACIÓN
PARTICIPACIÓN EN LOS PROYECTOS APRENDIZAJE-SERVICIO	Fomentar la participación dando a conocer los diferentes proyectos en caso de que surjan.	Profesores del departamento	Anual
LOGRAR UNA MAYOR IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LA VIDA DEL CENTRO.	Favorecer la comunicación con las familias utilizando diferentes medios, preferentemente Stilus siempre que sea posible.	Profesores de la materia	Continua (durante las tres evaluaciones)
LOGRAR UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA VIDA DEL CENTRO	Recreos activos. Venta de claveles en San Valentín. Competiciones deportivas para todo el centro.	Profesores del departamento	Anual
MEJORA DE LA GESTIÓN DE AULA. TÉCNICAS DE PREVENCIÓN			
INCLUSIÓN DE PRÁCTICAS ALTERNATIVAS AL RRI	Implementar círculos de diálogo regulares donde los estudiantes puedan compartir sus experiencias, preocupaciones y sentimientos en un ambiente seguro y respetuoso Potenciar los criterios de evaluación que tratan los aspectos actitudinales. Hacer hincapié al impartir nuestros contenidos en la importancia que tiene una relación respetuosa y adecuada entre los alumnos para que toda la clase consiga los	Profesores del departamento	Anual

	objetivos. Mostrar en cada situación de aprendizaje la influencia directa y positiva que el buen trato genera en el grupo y su aprendizaje.		
INTEGRAR EL PROGRAMA PROA + EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO			
Potenciar y fomentar la comprensión lectora a través de la adquisición de hábitos lectores del alumnado. (AP213)	A través de artículos de interés y relacionados con la materia.	Profesor del grupo	Trimestral
Aprendizaje cooperativo en el aula (AP402) y grupos interactivos (AP405). Especial atención al seguimiento y ajuste de la evaluación de lo cooperativo.	Realización en nuestra asignatura de proyectos y actividades que incluyan: El reparto de roles, co-enseñanza, grupos reducidos y gran grupo. En nuestro caso la evaluación de los trabajos en grupo es más sencilla porque al ser contenidos eminentemente prácticos y que tienen que demostrar delante del profesor, es más fácil evaluar el trabajo real que ha empleado cada alumno.	Profesor del grupo	En cada situación de aprendizaje

VI. Programaciones Materias

EDUCACIÓN FÍSICA 1º ESO

A Conceptualización y características de la materia.

La actividad física es inherente al ser humano y la corporeidad es innegable, de modo que atender este aspecto a través de la educación física es uno de los pilares básicos de la educación de los niños y jóvenes. Desde esta materia se abordará la cuestión física con un enfoque amplio, que dé respuesta a las necesidades actuales y futuras del alumnado, tanto a nivel individual como colectivo. El conocimiento, cuidado y disfrute de su corporeidad estará en la base de nuestro quehacer, siendo una prioridad la promoción de la salud física y mental de todos los ciudadanos, aprovechando las posibilidades que nos brinda la materia como pueden ser el control de las acciones motrices y de los aspectos perceptivos y decisionales de las mismas. A través de la materia se avanzará en la búsqueda de una educación inclusiva y equitativa, buscando reducir las desigualdades en todos los ámbitos de la sociedad, empoderando al alumnado para que lleve una vida más saludable y sostenible, así como fomentando la tolerancia y una convivencia pacífica. Este camino iniciado en el área Educación Física en la etapa de Primaria debe buscar su avance en etapas posteriores de la vida del alumnado, teniendo siempre presentes los objetivos aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible. Por encima de todo, esta materia contribuye a favorecer el desarrollo integral de las personas, puesto que contiene en su esencia las bases del conocimiento: el pensamiento, la acción y el sentimiento, estando presentes a lo largo de toda la enseñanza obligatoria.

B. Diseño de la evaluación inicial.

Para la evaluación inicial el departamento ha considerado oportuno llevar a cabo las siguientes acciones:

- Observación por parte del profesor en relación con tres ámbitos: físico, social y cognitivo.
- Conocimientos teóricos y teórico-prácticos a través de actividades prácticas y/o exámenes prácticos.
- Informes médicos.

Para ello nos serviremos de anotaciones en el cuaderno del profesor y test inicial de condición física. Estas acciones se llevan a cabo durante las dos primeras semanas de clase y durante el curso, cuando se incorpora un nuevo alumno, las siguientes dos semanas a su incorporación.

C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Competencia específica 1

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar su calidad de vida.
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivomotrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de 234 diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos
3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa
4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde

los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.

5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad

vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.

Mapa de relaciones competenciales

	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en conciencia y Expresión Culturales				Vinculaciones Decreto currículo		
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4			
Competencia Específica 1		1	1						1	1			1	1	1	1			1		1																11
Competencia Específica 2									1		1								1			1	1					1	1								7
Competencia Específica 3	1				1			1											1		1		1	1	1								1			10	
Competencia Específica 4	1																			1				1	1						1	1	1	1		8	
Competencia Específica 5										1			1													1	1		1							5	

D. Metodología didáctica.

Las aportaciones de la investigación didáctica, nos lleva a una propuesta del proceso de enseñanza del llamado modelo constructivista de aprendizaje que se concreta en los siguientes puntos:

- Investigación sobre las ideas previas de los alumnos referente a los contenidos expuestos
- Aprendizaje significativo de los contenidos, a partir de contenidos potencialmente significativos y que provoque una actitud favorable en el alumnado para su aprendizaje.
- Contenidos seleccionados referenciados a estudios anteriores y teniendo en cuenta la edad y desarrollo de los alumnos
- Disposición de materiales y recursos para el desarrollo del trabajo en el aula
- Conocer las ideas de partida del alumnado al comenzar la unidad didáctica para lograr aprendizajes significativos

Por otra parte, para facilitar a los alumnos y alumnas la integración del aprendizaje en el cuerpo de conocimientos que ya poseen, proponemos actividades variadas con objetivos diversos

Otro aspecto que hay que considerar por su influencia en el proceso de enseñanza aprendizaje es la organización de la propia aula. En este sentido la estructuración de la clase será diferente dependiendo del objetivo a cumplir, trabajando a veces de forma individual, en parejas como método de ayuda y observación del compañero, en pequeños grupos de trabajo en equipo o en grandes grupos cuando el contenido responda a objetivos de socialización y aceptación de los demás

Los contenidos conceptuales se darán, generalmente, al comienzo de la clase y durante la sesión, coincidiendo con los contenidos procedimentales con los que estén estrechamente relacionados. En algunas ocasiones se utilizará una sesión completa de clase para profundizar en este tipo de contenidos. Los alumnos recogerán en el cuaderno de clase estos contenidos, así como determinadas actividades realizadas que les ayude a comprender mejor los conceptos.

Además, abordaremos el problema del sexismo en la enseñanza, ya que, en esta área, paralelamente con el desarrollo de la fuerza experimentado por los alumnos en esta etapa, se dan situaciones de menosprecio a las capacidades de las mujeres, por lo intentaremos utilizar, desde el principio, un vocabulario coeducado y hacer comprender a los alumnos de uno y otro sexo, que las diferencias fisiológicas no suponen escalas de valores diferenciados.

E. Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros)

Evaluaciones	Primera	Segunda	Tercera
1º ESO	B: Organización y gestión de la actividad física Normas Higiene Vida activa y saludable: Calentamiento general Trabajo postural, C Juegos cooperativos Cy A Condición física Test físico como evaluación inicial F Senderismo	Bloque E Danza del mundo Expresión corporal B PAS C-Badminton Habilidades gimnásticas Acrosport básico parkour Reto cooperativo C Multideporte: balonmano, baloncesto y balonkorf ALIMENTACIÓN	A y C F-desarrollo de la resistencia y prueba Juegos alternativos pickleball Malabares Clases en el exterior Reto cooperativo c-Fútbol Atletismo

F Concreción de planes, programas y proyectos significativos y de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia (incluidos Proyectos de aprendizaje-servicio).

1. **Plan de convivencia:** desde la materia se fomenta la buena convivencia en el centro desde el respeto a las normas y reglas establecidas para cada uno de los contenidos impartidos en la asignatura. Además, colaboramos con el concurso Aventura T que fomenta la convivencia entre los alumnos.
2. **Plan de atención a la diversidad:** en cada grupo tenemos diferentes niveles entre nuestros alumnos y atendemos de forma individualizada a aquellos que lo requieran. No

obstante, si hubiese alguno con necesidad de adaptación curricular, ésta se realizaría por parte del departamento.

3. **Plan de acción tutorial:** en los cursos de los que somos tutores se sigue en coordinación con jefatura de estudios y orientación. En el resto de cursos se mantiene comunicación permanente con los tutores correspondientes.
4. **Plan de lectura:** dentro de las dificultades que presenta nuestra aula de referencia para el seguimiento del plan de lectura del centro tratamos de recomendar lecturas que puedan ser de interés para nuestros alumnos sin desvincularnos del proyecto del IES.
5. **Plan de absentismo:** la participación se concreta con el seguimiento diario de la asistencia a clase por parte de nuestros alumnos.
6. **Plan de acogida:** ante la llegada de alumnos nuevos se trabaja en una línea que trata de favorecer la integración en el grupo de referencia dado el potencial que la Educación Física tiene en este ámbito.

G. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Apuntes facilitados por el profesor. Chándal, calzado deportivo y los necesarios para un aseo adecuado que cumplan las normas de seguridad que establece el Departamento. Música para las actividades expresivas. Además, todos los señalados en la normativa del Departamento con carácter especial.

Instalaciones: Gimnasio, pabellón y pistas deportivas exteriores con el uso de los implementos necesarios según las habilidades físicas a practicar.

Uno de los aspectos que más va a condicionar el correcto desarrollo de la asignatura es la disponibilidad de instalaciones deportivas cubiertas, debido a las peculiares características de la localidad. El IES María de Córdoba dispone de una sala escolar de dimensiones reducidas y del pabellón cubierto municipal grande que este año podremos utilizar por las mañanas, lo cual facilitará la impartición de los contenidos al poder disponer de una instalación cubierta de tamaño adecuado los días en que la climatología impida la utilización de las pistas al aire libre.

H. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.

EDUCACIÓN FÍSICA 1ºESO				
CE	CR	DO	IL	CONT
	1.1. Establecer y ejecutar secuencias sencillas de Actividad física Orientadas al concepto integral de salud, al estilo de vida activo y al desarrollo de las capacidades físicas, a partir de una valoración del nivel inicial, respetando la propia realidad e identidad corporal.	(STEM1, STEM5, CPSAA4)	<p>IL1.1.1. Participa activamente en métodos básicos para la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable.</p> <p>IL1.1.2. Realiza test y pruebas funcionales que le informen de sus posibilidades y limitaciones.</p>	<p>EFI.A.1.1. Tasa mínima de actividad física diaria y semanal.</p> <p>EFI.A.3.1. Aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices.</p> <p>EFI.C.3 Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas.</p>

	<p>1.2. Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal y dosificación del esfuerzo, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable, y aplicando mecanismos subjetivos sencillos de control de la intensidad de esos procesos.</p>	<p>(STEM1, STEM5)</p>	<p>IL1.2.1. Realiza calentamientos generales de forma autónoma.</p> <p>IL1.2.2. Controla la intensidad en la carrera continua como medio de trabajo de la resistencia aeróbica como principal indicador del nivel de Condición Física relacionado con la Salud.</p>	<p>EFI.A.1.2. Adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales.</p> <p>EFI.A.1.6. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo y su desarrollo práctico.</p>
	<p>1.3. Empezar a reconocer en sus rutinas diarias errores de aplicación de una alimentación saludable, una educación postural adecuada, y Actividades de respiración, respetando sus características individuales.</p>	<p>(STEM2, CPSAA2, CPSAA4)</p>	<p>IL1.3.1. Conoce los fundamentos de higiene postural de la vida diaria, aparatos y sistemas del cuerpo y la musculatura del Core.</p> <p>IL1.3.2 Reconoce las características de una alimentación saludable.</p>	<p>EFI.A.1.4. Educación postural: técnicas básicas de descarga postural, técnicas respiratorias y su aplicación.</p> <p>EFI.A.1.5. Musculatura del Core (zona media o lumbo-</p>

			IL1.3.2. Conoce actividades de respiración como medio de relajación y control en situaciones de estrés.	pélvica). Importancia de su fortalecimiento. EFI.A.1.8. Aparatos y sistemas del cuerpo humano. EFI.A.3.4. Trastornos alimenticios. Aplicación de hábitos saludables de alimentación.
	1.4. Empezar a incorporar hábitos saludables en su vida diaria, aplicando normas de higiene después de la práctica de actividades motrices.	(STEM5, CPSAA2)	IL1.4.1. Cumple las normas de higiene durante y después de las actividades realizadas en clase (Ropa deportiva, cambio de ropa...) e incorpora hábitos saludables en su vida diaria.	EFI.B.3 La higiene como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.
	1.5. Comenzar a adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía	(STEM5, CPSAA2)	IL1.5.1. Aplica las normas básicas de seguridad en clase: uso de calzado y ropa adecuados	EFI.A.1.6. Cuidado del cuerpo: calentamiento

	<p>medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.</p>		<p>para la práctica deportiva; uso Adecuado del Material e instalaciones; respeto de agrupamientos y espacios asignados; realización correcta de calentamientos.</p>	<p>general autónomo y su desarrollo práctico.</p> <p>EFI.A.1.7. Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado.</p> <p>EFI.B.6 Prevención de accidentes en las prácticas motrices: indumentaria, calzado deportivo y ergonomía. Medidas de seguridad. Uso correcto del material y de las instalaciones en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar</p>
	<p>1.6. Conoce los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de</p>	<p>(CCL2, STEM2)</p>	<p>IL1.6.1. Conoce alguno de los procedimientos de primeros auxilios (SVB, conducta PAS y protocolo 112).</p>	<p>EFI.B.7 Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades</p>

	<p>actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios.</p>			<p>físicas. Soporte vital básico (SVB). Conducta PAS (proteger, ayudar, socorrer). Protocolo 112.</p>
	<p>1.7. Analizar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en la salud y en la convivencia, evitando activamente la reproducción de aquellas que sean nocivas o perjudiciales para el individuo o el colectivo</p>	<p>(STEM2, STEM5, CPSAA2)</p>	<p>IL1.7.1. Identifica mitos relacionados con la práctica de la actividad física, la Salud y la alimentación.</p>	<p>EFI.A.2.1. Efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales.</p> <p>EFI.A.3.4. Trastornos alimenticios. Aplicación de hábitos saludables de alimentación.</p>

	<p>1.8. Explorar diferentes recursos digitales reconociendo su potencial, así como los riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.</p>	<p>(CD2, CD4)</p>	<p>IL1.8.1. Maneja diferentes aplicaciones relacionadas con las actividades físicas y deportivas que realiza.</p>	<p>EFI.B.5 Herramientas digitales para la gestión de la actividad física y el proceso de aprendizaje.</p>
	<p>1.9. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, analizando, seleccionando y comunicando información relevante y elaborando documentos propios.</p>	<p>(CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4)</p>	<p>IL1.9.1. Utiliza las TIC para elaborar documentos digitales propios (texto, presentaciones, imagen, vídeo, sonido...) como Resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de la información relevante.</p>	<p>EFI.B.2 Preparación de la práctica motriz: autoconstrucción de materiales como complemento y alternativa en la práctica de actividad física y deporte.</p> <p>EFI.B.5 Herramientas digitales para la gestión de la actividad física y el proceso de aprendizaje.</p>

				EFI.E.5 Consumo responsable: autoconstrucción de materiales para la práctica motriz.
CE	CR	DO	IL	CONT
	2.1 Desarrollar de manera autónoma proyectos motores de Carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada e inclusiva, utilizando estrategias de autoevaluación y	(STEM1, STEM3, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3)	IL2.1.1 Evalúa las acciones motrices individuales y Colectivas para corregir las posibles deficiencias observadas durante la práctica.	EFI.B.4 Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de Mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo.

	coevaluación tanto del proceso como del resultado		IL 2.1.2. Desarrolla de manera autónoma proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo.	
	2.2 Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o de la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.	(STEM1, STEM3, CPSAA4, CPSAA5, CE3)	<p>IL2.2.1. Realiza acciones motrices individuales, adaptando la técnica de estas a sus características personales para sacar el máximo partido.</p> <p>IL2.2.2. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de actividades físico-deportivas de colaboración–oposición.</p> <p>IL2.2.3. Colabora con los compañeros para la resolución de situaciones de cooperación.</p>	<p>EFI.C.1.1 -Toma de decisiones: utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales.</p> <p>EFI.C.1.2. Pautas grupales para optimizar los recursos motrices del grupo de cara a la resolución de la</p>

acción/tarea en situaciones cooperativas.

EFI.C.1.3. Análisis de movimientos y de patrones motores del adversario. Actuación en consecuencia en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil.

EFI.C.1.4. Adecuación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición.

EFI.C.1.5. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las

				<p>características de los integrantes del equipo en situaciones motrices de colaboración y oposición, de persecución y de interacción con un móvil.</p> <p>EFI.C.4 Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas y su aplicación práctica.</p>
2.3 Evidenciar control y dominio corporal al Emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en	(STEM1, CPSAA5, CE2, CE3)	IL2.3.1 Aplica aspectos básicos de la técnica y táctica para la resolución eficaz de retos y situaciones- problemas motrices.	EFI.C.1.1. Toma de decisiones: utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y	

situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.

parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales.

EFI.C.1.2. Pautas grupales para optimizar los recursos motrices del grupo de cara a la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas.

EFI.C.1.3. Análisis de movimientos y de patrones motores del adversario. Actuación en consecuencia en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil.

EFI.C.1.4. Adecuación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición.

EFI.C.1.5. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo en situaciones motrices de colaboración y oposición, de persecución y de interacción con un móvil.

EFI.C.2 Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica:

				<p>integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas.</p>
--	--	--	--	--

EFI.C.5 Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones- problema de forma original, tanto individualmente como en grupo.

	2.4 Participar en una gran variedad de situaciones motrices, de diferentes características, mostrando actitudes de esfuerzo y superación personal, siendo receptivo a las correcciones durante el proceso de ejecución de esas actividades.	(CPSAA1, CE2, CE3)	IL2.4.1. Muestra actitudes de esfuerzo, autoexigencia, superación y tolerancia a la frustración.	EFI.D.1.1 Gestión emocional: Estrategias de autorregulación colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices. EFI.D.1.2. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico- deportivos.
CE	CR	DO	IL	CONT
	3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al	(CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	IL3.1.1. Participa activamente en actividades motrices específicas respetando las reglas y las normas establecidas; tanto en el papel de participante como de espectador y arbitro.	EFI.B.1 Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación.

	<p>asumir los roles de público, participante u otros.</p>			<p>EFI.D.3.1 Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social.</p> <p>EFI.D.3.2 Funciones de arbitraje deportivo.</p>
	<p>3.2 Cooperar y colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.)</p>	<p>(CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC3</p>	<p>IL3.2.1. Colabora en la práctica de diferentes actividades motrices, tomando decisiones y asumiendo diferentes roles y responsabilidades para alcanzar el logro individual y grupal.</p>	<p>EFI.D.2 Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.</p> <p>EFI.D.3.1 Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social.</p>

				EFI.D.3.2 Funciones de arbitraje deportivo.
	3.3 Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, comunicación en otras lenguas, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	(CCL1, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC3)	IL3.3.1. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza, género, origen nacional, étnica o socioeconómica.	<p>EFI.A.3.2. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal.</p> <p>EFI.A.3.3. Reflexión sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas y su erradicación.</p>

EFI.C.6 Actitud crítica ante elementos del entorno que supongan obstáculos a la accesibilidad universal y la movilidad activa, saludable, segura y autónoma.

EFI.D.2 Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.

EFI.D.3.1 Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social.

EFI.D.4.1 Identificación, rechazo y contención de

conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas).

CE

CR

DO

IL

CONT

	<p>4.1 Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto a la cultura castellana y leonesa como a otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporánea.</p>	<p>(CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)</p>	<p>IL4.1.1. Participa en diferentes juegos y actividades asociados a la tradición.</p>	<p>EFI.E.1.1 Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Práctica de los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad.</p>
	<p>4.2 Experimentar y analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.</p>	<p>(CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)</p>	<p>IL4.2.1. Colabora en las actividades grupales seas cuales sean, respetando a todos los participantes y mostrando rechazo a las conductas contrarias a la convivencia.</p>	<p>EFI.A.2.2. Análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y competencia motriz. Desarrollo de actitudes preventivas.</p>

EFI.D.4.1 Identificación, rechazo y contención de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas).

Asertividad y autocuidado.

EFI.E.4 Deporte y perspectiva de género: Presencia y relevancia de figuras del deporte masculinas y femeninas.

	<p>4.3 Participar activamente en la creación y representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas</p>	<p>(CCL1, CPSAA3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)</p>	<p>IL4.3.1. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas ajustados a un ritmo prefijado y adaptando su ejecución a la de sus compañeros.</p>	<p>EFI.E.2 Usos comunicativos de la corporalidad: Expresión de sentimientos y emociones en diferentes contextos. Técnicas de interpretación.</p> <p>EFI.E.3 Práctica individual y colectiva de actividades rítmico- musicales con carácter artístico-expresivo.</p>

CE	CR	DO	IL	CONT
	<p>5.1 Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.</p>	<p>(STEM2, STEM5, CC4, CE1, CE3)</p>	<p>IL5.1.1. Participa y diseña actividades físico-deportivas en entornos naturales y urbanos.</p> <p>IL5.1.2. Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico- deportivas.</p>	<p>EFI.F.3. Nuevos espacios y prácticas deportivas. Utilización de espacios urbanos y naturales desde la motricidad (parkour, skate u otras manifestaciones similares).</p> <p>EFI.F.6 Diseño de actividades físicas en el medio natural y urbano.</p>

				EFI.F.7 Cuidado del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos naturales y urbanos.
	5.2 Practicar actividades físico- deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	(CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)	I.L.5.2.1. Participa en actividades físico- deportivas en entornos naturales y urbanos, aplicando normas de seguridad tanto individuales como colectivas.	EFI.B.6 Prevención de accidentes en las prácticas motrices: indumentaria, calzado deportivo y ergonomía. Medidas de seguridad. Uso correcto del material y de las instalaciones en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.

EFI.F.1 Normas de uso: respeto a las normas viales en sus desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible, teniendo en cuenta el medio de transporte utilizado.

EFI.F.2. La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual.

EFI.F.3. Nuevos espacios y prácticas deportivas. Utilización de espacios urbanos y naturales desde la motricidad (parkour, skate u

otras manifestaciones similares).

EFI.F.4 Análisis del riesgo en las prácticas físico- deportivas en el medio natural y urbano: medidas de seguridad en actividades de los distintos entornos con posibles consecuencias graves en los mismos.

EFI.F.6 Diseño de actividades físicas en el medio natural y urbano.

I. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.

En el desarrollo de las sesiones de E.F. se producen innumerables situaciones en que se tocan los diferentes elementos transversales que se proponen en la LOMLOE y que se destacan a continuación:

- 1.- Fomentar la actividad física y la alimentación equilibrada es tal vez el elemento transversal más identificable con nuestra asignatura.
- 2.- La constante interacción entre los alumnos y alumnas hacen que sean muy frecuentes situaciones en las que se den acciones enfocadas a la mejora de la convivencia aprendiendo a resolver los conflictos de forma cívica y racional. Para esto, es necesaria la aceptación de normas y reglas propias de los juegos y deportes que forman parte del currículo.
- 3.- En las diferentes actividades complementarias y extraescolares se trabajan aspectos de la educación vial como peatones y como conductores de un vehículo (bicicleta y motocicleta).
- 4.- Primeros auxilios; formando parte de los contenidos de la asignatura.
- 5.- Fomento del respeto a los demás y del rechazo absoluto de la violencia entre hombres y mujeres.
- 6.- Participación activa en los planes de fomento de la lectura y aplicación de la tecnología en la asignatura (trabajos en vídeo, fotos, etc...

J. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

A través de determinados instrumentos evaluaremos todos los contenidos. Cada uno de ellos tendrá unos instrumentos particulares que nos servirán para que tanto el alumno como el profesor vayamos verificando si se van obteniendo los objetivos marcados o si se superan los estándares de aprendizaje evaluables.

Especificamos a continuación los distintos procedimientos para cada uno de los distintos objetivos y criterios establecidos:

VALORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

CONTENIDOS

- . Pruebas prácticas con valoración del profesor
- . Observación y registro diario de la actitud del alumno ante las propuestas de trabajo desarrolladas en cada sesión.
- . Test de Condición Física.
- . Trabajos por proyectos, individuales o por grupos tanto prácticos como teóricos (escritos, presentaciones o vídeos, etc.)
- . Autoevaluación del proceso de aprendizaje.
- . Pruebas escritas y orales.

K. Atención a las diferencias individuales del alumnado

En esta materia, dadas sus características, tradicionalmente hemos realizado un tipo de enseñanza individualizada pretendiendo que los alumnos trabajen en función de su nivel inicial (muy desigual en todo tipo de contenidos según el centro en el que han cursado los estudios anteriores) valorando no sólo el nivel en el que están en cada momento de la evaluación sino el progreso alcanzado.

Cuando el tipo de contenidos lo permite, establecemos distintos niveles de exigencia en los contenidos procedimentales asignando tareas de distinta dificultad y exigencia dependiendo de las capacidades individuales del alumno.

Los alumnos exentos de la parte práctica ya sea parcial o total, así como los que por alguna circunstancia no pueden realizar las actividades propuestas, deben realizar otras tareas que contribuyan a conseguir los objetivos del curso y a integrarse, dentro de sus posibilidades, en el proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Recoger en el cuaderno los contenidos teóricos que se expliquen en cada sesión.
- Colaborar con los compañeros en los trabajos de grupo como observador-corrector.
- Participar en la organización de la clase colocando material, arbitrando, anotando, ...
- Realizar los trabajos teóricos que se le encomienden para profundizar en algún tema.

L Planificación, coordinación, ejecución y evaluación en los Apoyos Inclusivos (si procede).

M. Procedimiento para la evaluación de la Programación didáctica.

Mediante las reuniones de departamento se revisará periódicamente la programación y trimestralmente se realizarán los cambios que se consideren necesarios.

EDUCACIÓN FÍSICA 2º ESO

A. Conceptualización y características de la materia.

La actividad física es inherente al ser humano y la corporeidad es innegable, de modo que atender este aspecto a través de la educación física es uno de los pilares básicos de la educación de los niños y jóvenes. Desde esta materia se abordará la cuestión física con un enfoque amplio, que dé respuesta a las necesidades actuales y futuras del alumnado, tanto a nivel individual como colectivo. El conocimiento, cuidado y disfrute de su corporeidad estará en la base de nuestro quehacer, siendo una prioridad la promoción de la salud física y mental de todos los ciudadanos, aprovechando las posibilidades que nos brinda la materia como pueden ser el control de las acciones motrices y de los aspectos perceptivos y decisionales de las mismas. A través de la materia se avanzará en la búsqueda de una educación inclusiva y equitativa, buscando reducir las desigualdades en todos los ámbitos de la sociedad, empoderando al alumnado para que lleve una vida más saludable y sostenible, así como fomentando la tolerancia y una convivencia pacífica. Este camino iniciado en el área Educación Física en la etapa de Primaria debe buscar su avance en etapas posteriores de la vida del alumnado, teniendo siempre presentes los objetivos aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible. Por encima de todo, esta materia contribuye a favorecer el desarrollo integral de las personas, puesto que contiene en su esencia las bases del conocimiento: el pensamiento, la acción y el sentimiento, estando presentes a lo largo de toda la enseñanza obligatoria.

B. Diseño de la evaluación inicial.

Para la evaluación inicial el departamento ha considerado oportuno llevar a cabo las siguientes acciones:

- Observación por parte del profesor en relación con tres ámbitos: físico, social y cognitivo.

- Conocimientos teóricos y teórico-prácticos a través de actividades prácticas y/o exámenes prácticos.
- Informes médicos.

Para ello nos serviremos de anotaciones en el cuaderno del profesor y test inicial de condición física. Estas acciones se llevan a cabo durante las dos primeras semanas de clase y durante el curso, cuando se incorpora un nuevo alumno, las siguientes dos semanas a su incorporación.

C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Competencia específica 1

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar su calidad de vida.
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivomotrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de 234 diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos
3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa
4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando

críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.

5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.

Mapa de relaciones competencias.

	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en conciencia y Expresión Culturales				Vinculaciones Decreto currículo	
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4		
Competencia Específica 1		1	1						1	1			1	1	1	1			1		1															11
Competencia Específica 2									1		1								1			1	1					1	1						7	
Competencia Específica 3	1				1			1											1		1		1	1	1							1			10	
Competencia Específica 4	1																			1					1	1					1	1	1	1	8	
Competencia Específica 5										1			1													1	1		1					5		

D. Metodología didáctica.

a) Las aportaciones de la investigación didáctica, nos lleva a una propuesta del proceso de enseñanza del llamado modelo constructivista de aprendizaje que se concreta en los siguientes puntos:

- Investigación sobre las ideas previas de los alumnos referente a los contenidos expuestos
- Aprendizaje significativo de los contenidos, a partir de contenidos potencialmente significativos y que provoque una actitud favorable en el alumnado para su aprendizaje. Contenidos seleccionados referenciados a estudios anteriores y teniendo en cuenta la edad y desarrollo de los alumnos
- Disposición de materiales y recursos para el desarrollo del trabajo en el aula
- Conocer las ideas de partida del alumnado al comenzar la unidad didáctica para lograr aprendizajes significativos

b) Por otra parte, para facilitar a los alumnos y alumnas la integración del aprendizaje en el cuerpo de conocimientos que ya poseen, proponemos actividades variadas con objetivos diversos

c) Otro aspecto que hay que considerar por su influencia en el proceso de enseñanza aprendizaje es la organización de la propia aula. En este sentido la estructuración de la clase será diferente dependiendo del objetivo a cumplir, trabajando a veces de forma individual, en parejas como método de ayuda y observación del compañero, en pequeños grupos de trabajo en equipo o en grandes grupos cuando el contenido responda a objetivos de socialización y aceptación de los demás

Los contenidos conceptuales se darán, generalmente, al comienzo de la clase y durante la sesión, coincidiendo con los contenidos procedimentales con los que estén estrechamente relacionados. En algunas ocasiones se utilizará una sesión completa de clase para profundizar en este tipo de contenidos. Los alumnos recogerán en el cuaderno de clase estos contenidos, así como determinadas actividades realizadas que les ayude a comprender mejor los conceptos.

Además, abordaremos el problema del sexismo en la enseñanza, ya que, en esta área, paralelamente con el desarrollo de la fuerza experimentado por los alumnos en esta etapa, se dan situaciones de menosprecio a las capacidades de las mujeres, por lo intentaremos

desde el principio, un vocabulario coeducado y hacer comprender a los alumnos de uno y otro sexo, que las diferencias fisiológicas no suponen escalas de valores diferenciados.

E. Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros)

Evaluaciones	Primera	Segunda	Tercera
2º ESO	Respiración y relajación Condición física Test Baloncesto Retos cooperativos MALABARES)	Soporte vital básico, PAS Expresión corporal (Just dance) Bádminton Habilidades gimnásticas Parkour Acrosport	Influencia del deporte en la cultura actual Orientación BALONMANO Beisbol

F. Concreción de planes, programas y proyectos significativos y de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia (incluidos Proyectos de aprendizaje-servicio).

1. **Plan de convivencia:** desde la materia se fomenta la buena convivencia en el centro desde el respeto a las normas y reglas establecidas para cada uno de los contenidos impartidos en la asignatura. Además, colaboramos con el concurso Aventura T que fomenta la convivencia entre los alumnos.

2. **Plan de atención a la diversidad:** en cada grupo tenemos diferentes niveles entre nuestros alumnos y atendemos de forma individualizada a aquellos que lo requieran. No obstante, si hubiese alguno con necesidad de adaptación curricular, ésta se realizaría por parte del departamento.
3. **Plan de acción tutorial:** en los cursos de los que somos tutores se sigue en coordinación con jefatura de estudios y orientación. En el resto de cursos se mantiene comunicación permanente con los tutores correspondientes.
4. **Plan de lectura:** dentro de las dificultades que presenta nuestra aula de referencia para el seguimiento del plan de lectura del centro tratamos de recomendar lecturas que puedan ser de interés para nuestros alumnos sin desvincularnos del proyecto del IES.
5. **Plan de absentismo:** la participación se concreta con el seguimiento diario de la asistencia a clase por parte de nuestros alumnos.
6. **Plan de acogida:** ante la llegada de alumnos nuevos se trabaja en una línea que trata de favorecer la integración en el grupo de referencia dado el potencial que la Educación Física tiene en este ámbito.

G. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Apuntes facilitados por el profesor. Chándal, calzado deportivo y los necesarios para un aseo adecuado que cumplan las normas de seguridad que establece el Departamento. Música para las actividades expresivas. Además, todos los señalados en la normativa del Departamento con carácter especial.

Instalaciones: Gimnasio, pabellón y pistas deportivas exteriores con el uso de los implementos necesarios según las habilidades físicas a practicar.

Uno de los aspectos que más va a condicionar el correcto desarrollo de la asignatura es la disponibilidad de instalaciones deportivas cubiertas, debido a las peculiares características de la localidad. El IES María de Córdoba dispone de una sala escolar de dimensiones reducidas y del pabellón cubierto municipal grande que este año podremos utilizar por las mañanas, lo cual facilitará la impartición de los contenidos al poder disponer de una instalación cubierta de tamaño adecuado los días en que la climatología impida la utilización de las pistas al aire libre.

H. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

2º ESO

Criterio	Indicador de logro	Competencias	Contenidos
<p>1.1. Organizar y complementar secuencias sencillas de actividad física orientadas al concepto integral de salud, al estilo de vida activo y al desarrollo de las capacidades físicas, a partir de una valoración del nivel inicial, respetando la propia realidad e identidad corporal.</p>	<p>1.1.1. El alumno Completa ejercicios físicos que promuevan un estilo de vida activo y saludable, considerando su bienestar integral ajustándolas a su nivel inicial y capacidades físicas.</p> <p>1.1.2. El alumno conoce su nivel en relación a los demás y trata de mejorar a través del trabajo y esfuerzo personal.</p>	<p>STEM1, STEM5, CPSAA4</p>	<p>Condición física. Test físico Criterio 1.3 (1.3.1)</p>
<p>1.2. Incorporar con autonomía procesos de activación corporal y dosificación del esfuerzo, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable, y aplicando mecanismos variados de control de la intensidad de las actividades</p>	<p>1.2.1 El alumno aplica procesos de activación y calentamiento general adecuado a la práctica deportiva que va a realizar de manera progresiva en intensidad y complejidad técnica.</p>	<p>STEM1, STEM5</p>	<p>Condición física: calentamiento individual Calentamientos dirigidos por los alumnos al resto de sus compañeros</p>
<p>1.3 Introducir en las rutinas diarias pautas de una alimentación saludable, una correcta educación postural y actividades de relajación, teniendo en cuenta las características y necesidades personales.</p>	<p>1.3.1 Incorporación de hábitos alimentarios saludables El alumno incluye pautas de alimentación equilibrada en su rutina diaria, adaptadas a sus necesidades personales.</p> <p>1.3.2 Práctica de educación postural y relajación Aplica correctamente técnicas de educación postural y actividades de relajación en su día a día.</p>	<p>(STEM5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA5)</p>	<p>1.3.1 Trabajo Condición Física * Criterio 1.1</p> <p>Relajación: técnicas respiratorias. Final de las clases. Sesiones específicas.</p>
<p>1.4 Desarrollar y afianzar hábitos saludables en la vida diaria, aplicando normas de higiene antes, durante y después de la práctica de actividades motrices.</p>	<p>1.4.1 Aplicación de normas de higiene en la actividad física El alumno sigue pautas de higiene antes, durante y después de la práctica de actividad física (como el uso adecuado de la vestimenta, hidratación, y aseo personal).</p> <p>1.4.2 Adopción de hábitos saludables diarios Cumple con las normas de cambio de camiseta al finalizar cada clase.</p>	<p>(STEM5, CPSAA1.2, CPSAA5)</p>	<p>Uso de ropa y calzado adecuado. Cambio de camiseta y aseo después de clase</p>

1.5 Comenzar a adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	1.5.1 El alumnado es capaz de identificar situaciones de riesgo en la práctica de actividad física y aplicar de manera responsable medidas de prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad.	(STEM5, CPSAA2)	Calentamiento y vuelta a la calma. Juegos colaborativos y de oposición Relacionado con 1.1, 1.2, 3.1 y 3.3
1.6. Actuar de acuerdo con los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios. (CCL2, STEM2)	1.6.1. El alumno conoce los protocolos de actuación ante accidentes como contusiones, esguinces, atragantamientos, hemorragias y fracturas.	CCL2, STEM2	Primeros auxilios
1.7. Analizar y valorar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en la salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente la reproducción de aquellas que sean nocivas o perjudiciales para el individuo o el colectivo.	1.7.1. El alumno Analiza el impacto de ciertos comportamientos en la salud y convivencia, identificando aquellos que son nocivos. 1.7.2 Evita activamente conductas perjudiciales para el bienestar individual y colectivo, promoviendo prácticas saludables.	(STEM2, STEM5, CPSAA2)	Juegos y deportes: baloncesto bádminton y balonmano. Retos cooperativos. Relacionado con 3.1 y 3.3
1.8. Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como los riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte	1.8.1. Conoce aplicaciones y recursos digitales que le aportan posibilidades para llevar una práctica deportiva variada y ordenada	CD2, CD4	Condición física: teams Ritmo y expresión: youtube
1.9. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando, seleccionando y comunicando información relevante, elaborando documentos propios y haciendo exposiciones y argumentaciones de estos	1.9.1. El alumno sabe buscar información en internet para aspectos relacionados con la asignatura discriminando la que le resulta útil de la que no.	(CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4).	Condición física. Ritmo
2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	2.1.1. El alumno es capaz de elaborar proyectos individuales y grupales. 2.1.2. Asimila de forma responsable la autoevaluación y la coevaluación como parte de su proceso formativo 2.1.3 Colaboración efectiva en proyectos grupales: Trabaja en equipo de forma cooperativa, contribuyendo activamente al logro de los objetivos.	(STEM1, STEM3, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3)	Juegos y deportes. Retos cooperativos. Ritmo y expresión. Relacionado con 3.2 y 3.2

<p>2.2. Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, con una limitada incertidumbre, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o de la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.</p>	<p>2.2.1 Elegir acciones adecuadas en juegos y actividades deportivas, adaptándose a lo que hacen los compañeros y los oponentes.</p> <p>2.2.2 Tomar decisiones eficaces en juegos y deportes, anticipándose a lo que va a pasar y evaluando los resultados de sus decisiones.</p>	<p>(STEM1, STEM3, CPSAA4, CPSAA5, CE3)</p>	<p>Juegos y deportes.</p>
<p>2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices con progresiva autonomía.</p>	<p>2.3.1 El alumno demuestra su nivel técnico y cualidades motrices y resuelve de manera eficaz diferentes situaciones durante la práctica.</p>	<p>(STEM1, CPSAA5, CE2, CE3)</p>	<p>Juegos y deportes. Condición física. Ritmo</p>
<p>2.4. Participar en una gran variedad de situaciones motrices, de diferentes características mostrando actitudes de esfuerzo y superación personal, siendo receptivo a las correcciones durante el proceso de ejecución de esas actividades. .</p>	<p>2.4.1. El alumno participa activamente y se esfuerza durante las clases.</p>	<p>(CPSAA1, CE2, CE3)</p>	<p>Afecta a todos los contenidos.</p>
<p>3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros</p>	<p>3.1.1 El alumno participa activamente en las actividades propuestas</p> <p>3.1.2 El alumno controla la competitividad y se adapta a la situación de la clase, respetando normas de convivencia y reglas del juego.</p>	<p>((CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3))</p>	<p>3.1.2 Juegos y deportes 3.1.1 afecta a todos los contenidos</p>
<p>3.2 Cooperar y colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades</p>	<p>3.2.1 Participa activamente en actividades motrices en grupo, asumiendo distintos roles y colaborando en la toma de decisiones para alcanzar objetivos comunes</p>	<p>(CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC3)</p>	<p>Ritmo y expresión Coreografías * Relacionado con 4.2</p>

<p>3.3 Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, comunicación en otras lenguas, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás</p>	<p>3.3.1 El alumno usa habilidades sociales y se comunica bien para resolver problemas, respetando las diferencias de los demás cuando participan en actividades físicas. 3.3.2 Participa de forma activa en las conversaciones, rechazando ideas preconcebidas y comportamientos que discriminen, fomentando el respeto hacia todos. 3.3.3 Muestra independencia al defender el respeto por su propio cuerpo y el de los demás, oponiéndose a cualquier forma de violencia o discriminación.</p>	<p>(CCL1, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC3)</p>	<p>Afecta a todos los contenidos Relacionado con 4.2 y 3.1</p>
<p>4.1 Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico expresivas vinculadas tanto a la cultura castellana y leonesa como a otras, favoreciendo su conservación.</p>	<p>4.1.1. El alumno participa en proyectos de expresión corporal (mimo) y coreográficos de forma activa y aportando ideas y soluciones al grupo.</p>	<p>(CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)</p>	<p>Ritmo y expresión, Juegos tradicionales</p>
<p>4.2 Participar en diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.</p>	<p>4.2.1. El alumno participa adaptando su rol en función del resto de compañeros y de la situación concreta sin discriminar a nadie por razones de género o capacidad.</p>	<p>(CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)</p>	<p>Afecta a todos los contenidos. Relacionado con 3.1 y 3.3</p>
<p>4.3 Participar activamente en la creación y representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, utilizando intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas.</p>	<p>4.3.1 Participa activamente en la creación y representación de composiciones de expresión corporal, utilizando el cuerpo de forma intencionada para comunicar ideas. 4.3.2 Demuestra autonomía al usar técnicas expresivas en composiciones individuales o en grupo, con y sin música.</p>	<p>(CCL1, CPSAA3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)</p>	<p>Ritmo y expresión Relacionado con 4.1</p>
<p>5.1 Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir.</p>	<p>5.1.1. El alumno es capaz de realizar pequeños recorridos caminando o corriendo dosificando el esfuerzo y con un aumento progresivo de la carga de trabajo. 5.1.2. Es capaz de orientarse a través de un mapa reconociendo la leyenda del mismo.</p>	<p>(STEM2, STEM5, CC4, CE1, CE3)</p>	<p>Orientación, senderismo</p>

5.2 Iniciar la práctica de actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	5.2.1 El alumno conoce los riesgos asociados a la actividad física en el medio natural y conoce los protocolos de actuación ante torceduras y caídas	(STEM5, CC4)	Actividades en el entorno natural: senderismo, orientación, carrera
---	--	--------------	---

I. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.

En el desarrollo de las sesiones de E.F. se producen innumerables situaciones en que se tocan los diferentes elementos transversales que se proponen en la LOMLOE y que se destacan a continuación:

- 1.- Fomentar la actividad física y la alimentación equilibrada es tal vez el elemento transversal más identificable con nuestra asignatura.
- 2.- La constante interacción entre los alumnos y alumnas hacen que sean muy frecuentes situaciones en las que se den acciones enfocadas a la mejora de la convivencia aprendiendo a resolver los conflictos de forma cívica y racional. Para esto, es necesaria la aceptación de normas y reglas propias de los juegos y deportes que forman parte del currículo.
- 3.- En las diferentes actividades complementarias y extraescolares se trabajan aspectos de la educación vial como peatones y como conductores de un vehículo (bicicleta y motocicleta).
- 4.- Primeros auxilios; formando parte de los contenidos de la asignatura.
- 5.- Fomento del respeto a los demás y del rechazo absoluto de la violencia entre hombres y mujeres.
- 6.- Participación activa en los planes de fomento de la lectura y aplicación de la tecnología en la asignatura (trabajos en vídeo, fotos, etc...

J. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

La evaluación del proceso de aprendizaje se basa fundamentalmente en la observación diaria del desarrollo de las sesiones y en la anotación de todos los aspectos referentes a los criterios de evaluación que se están desarrollando en cada situación de aprendizaje. Para ello contamos con la aplicación Additio que resulta tremendamente útil para este fin.

K. Atención a las diferencias individuales del alumnado

Las diferencias individuales del alumnado son atendidas adaptando las propuestas y contenidos a las necesidades del alumnado, sean de carácter temporal por una indisposición o

lesión temporal o de carácter indefinido. Para ello contamos con recursos materiales y digitales para que estos alumnos puedan participar en la asignatura sin perder el ritmo del curso.

L. Planificación, coordinación, ejecución y evaluación en los Apoyos Inclusivos (si procede).

M. Procedimiento para la evaluación de la Programación didáctica.

Mediante las reuniones de departamento se revisará periódicamente la programación y trimestralmente se realizarán los cambios que se consideren necesarios.

EDUCACIÓN FÍSICA 3º ESO

A. Conceptualización y características de la materia.

La actividad física es inherente al ser humano y la corporeidad es innegable, de modo que atender este aspecto a través de la educación física es uno de los pilares básicos de la educación de los niños y jóvenes. Desde esta materia se abordará la cuestión física con un enfoque amplio, que dé respuesta a las necesidades actuales y futuras del alumnado, tanto a nivel individual como colectivo. El conocimiento, cuidado y disfrute de su corporeidad estará en la base de nuestro quehacer, siendo una prioridad la promoción de la salud física y mental de todos los ciudadanos, aprovechando las posibilidades que nos brinda la materia como pueden ser el control de las acciones motrices y de los aspectos perceptivos y decisionales de las mismas. A través de la materia se avanzará en la búsqueda de una educación inclusiva y equitativa, buscando reducir las desigualdades en todos los ámbitos de la sociedad, empoderando al alumnado para que lleve una vida más saludable y sostenible, así como fomentando la tolerancia y una convivencia pacífica. Este camino iniciado en el área Educación Física en la etapa de Primaria debe buscar su avance en etapas posteriores de la vida del alumnado, teniendo siempre presentes los objetivos aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible. Por encima de todo, esta materia contribuye a favorecer el desarrollo integral de las personas, puesto que contiene en su esencia las bases del conocimiento: el pensamiento, la acción y el sentimiento, estando presentes a lo largo de toda la enseñanza obligatoria.

B. Diseño de la evaluación inicial.

Para la evaluación inicial el departamento ha considerado oportuno llevar a cabo las siguientes acciones:

- Observación por parte del profesor en relación con tres ámbitos: físico, social y cognitivo.
- Conocimientos teóricos y teórico-prácticos a través de actividades prácticas y/o exámenes prácticos.
- Informes médicos.

Para ello nos serviremos de anotaciones en el cuaderno del profesor y test inicial de condición física. Estas acciones se llevan a cabo durante las dos primeras semanas de clase y durante el curso, cuando se incorpora un nuevo alumno, las siguientes dos semanas a su incorporación.

C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Competencia específica 1

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar su calidad de vida.
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de 234 diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos

3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa
4. . Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.
5. . Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.

Mapa de relaciones competencias.

	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en conciencia y Expresión Culturales				Vinculaciones Decreto currículo	
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4		
Competencia Específica 1		1	1						1	1			1	1	1	1			1		1															11
Competencia Específica 2									1		1								1			1	1					1	1						7	
Competencia Específica 3	1				1			1											1		1		1	1	1						1			10		
Competencia Específica 4	1																			1				1	1					1	1	1	1	8		
Competencia Específica 5									1				1													1	1		1					5		

D. Metodología didáctica.

a) Las aportaciones de la investigación didáctica, nos lleva a una propuesta del proceso de enseñanza del llamado modelo constructivista de aprendizaje que se concreta en los siguientes puntos:

- Investigación sobre las ideas previas de los alumnos referente a los contenidos expuestos
- Aprendizaje significativo de los contenidos, a partir de contenidos potencialmente significativos y que provoque una actitud favorable en el alumnado para su aprendizaje. Contenidos seleccionados referenciados a estudios anteriores y teniendo en cuenta la edad y desarrollo de los alumnos
- Disposición de materiales y recursos para el desarrollo del trabajo en el aula
- Conocer las ideas de partida del alumnado al comenzar la unidad didáctica para lograr aprendizajes significativos.

b) Por otra parte, para facilitar a los alumnos y alumnas la integración del aprendizaje en el cuerpo de conocimientos que ya poseen, proponemos actividades variadas con objetivos diversos

c) Otro aspecto que hay que considerar por su influencia en el proceso de enseñanza aprendizaje es la organización de la propia aula. En este sentido la estructuración de la clase será diferente dependiendo del objetivo a cumplir, trabajando a veces de forma individual, en parejas como método de ayuda y observación del compañero, en pequeños grupos de trabajo en equipo o en grandes grupos cuando el contenido responda a objetivos de socialización y aceptación de los demás.

Los contenidos conceptuales se darán, generalmente, al comienzo de la clase y durante la sesión, coincidiendo con los contenidos procedimentales con los que estén estrechamente relacionados. En algunas ocasiones se utilizará una sesión completa de clase para profundizar en este tipo de contenidos. Los alumnos recogerán en el cuaderno de clase estos contenidos, así como determinadas actividades realizadas que les ayude a comprender mejor los conceptos.

Además, abordaremos el problema del sexismo en la enseñanza, ya que, en esta área, paralelamente con el desarrollo de la fuerza experimentado por los alumnos en esta etapa, se dan situaciones de menosprecio a las capacidades de las mujeres, por lo intentaremos utilizar, desde el principio, un vocabulario no sexista y hacer comprender a los alumnos de uno y otro sexo, que las diferencias fisiológicas no suponen escalas de valores diferenciados.

E. Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros)

3 ESO	<p>CONDICIÓN FÍSICA</p> <p>Test condición física</p> <p>Retos cooperativos</p> <p>A-Relajación y respiración</p> <p>VOLEY</p>	<p>A-Balance energético y actividad física</p> <p>Expresión corporal</p> <p>Diversidad en el deporte</p> <p>Parkour-acrosport-habilidades gimnásticas</p> <p>COREOGRAFÍA</p> <p>Fútbol sala</p>	<p>A-Dopaje</p> <p>B.RCP, Heimlich, ictus y repaso de lo anterior</p> <p>Ritmo musical</p> <p>F-Orientación</p> <p>Beisbol</p> <p>Atletismo</p>
-------	--	--	---

F. Concreción de planes, programas y proyectos significativos y de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia (incluidos Proyectos de aprendizaje-servicio).

Plan de convivencia: desde la materia se fomenta la buena convivencia en el centro desde el respeto a las normas y reglas establecidas para cada uno de los contenidos impartidos en la asignatura. Además, colaboramos con el concurso Aventura T que fomenta la convivencia entre los alumnos.

Plan de atención a la diversidad: en cada grupo tenemos diferentes niveles entre nuestros alumnos y atendemos de forma individualizada a aquellos que lo requieran. No obstante, si hubiese alguno con necesidad de adaptación curricular, ésta se realizaría por parte del departamento.

Plan de acción tutorial: en los cursos de los que somos tutores se sigue en coordinación con jefatura de estudios y orientación. En el resto de cursos se mantiene comunicación permanente con los tutores correspondientes.

Plan de lectura: dentro de las dificultades que presenta nuestra aula de referencia para el seguimiento del plan de lectura del centro tratamos de recomendar lecturas que puedan ser de interés para nuestros alumnos sin desvincularnos del proyecto del IES.

Plan de absentismo: la participación se concreta con el seguimiento diario de la asistencia a clase por parte de nuestros alumnos.

Plan de acogida: ante la llegada de alumnos nuevos se trabaja en una línea que trata de favorecer la integración en el grupo de referencia dado el potencial que la Educación Física tiene en este ámbito.

Plan de autonomía y 2030:

G. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Apuntes facilitados por el profesor. Chándal, calzado deportivo y los necesarios para un aseo adecuado que cumplan las normas de seguridad que establece el Departamento. Música para las actividades expresivas. Además, todos los señalados en la normativa del Departamento con carácter especial.

Instalaciones: Gimnasio, pabellón y pistas deportivas exteriores con el uso de los implementos necesarios según las habilidades físicas a practicar.

Uno de los aspectos que más va a condicionar el correcto desarrollo de la asignatura es la disponibilidad de instalaciones deportivas cubiertas, debido a las peculiares características de la localidad. El IES María de Córdoba dispone de una sala escolar de dimensiones reducidas y del pabellón cubierto municipal grande que este año podremos utilizar por las mañanas, lo cual facilitará la impartición de los contenidos al poder disponer de una instalación cubierta de tamaño adecuado los días en que la climatología impida la utilización de las pistas al aire libre.

H. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.

A continuación, definimos, primeramente, los Saberes Básicos sobre los cuales se van a desarrollar los diferentes contenidos a trabajar en el curso, para posteriormente asociarlos con los criterios de evaluación y correspondientes indicadores de logro.

- Vida activa y saludable.
- Organización y gestión de la actividad física.
- Resolución de problemas en situaciones motrices.
- Auto regulación emocional e interacción social en situaciones motrices.
- Manifestaciones de la cultura motriz.

- Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

INDICADORES DE LOGRO TERCERO DE LA ESO

Criterio	Indicador de logro	Competencia
<p>1.1 Autorregular la práctica organizada de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, y al desarrollo de las capacidades físicas, según las necesidades e intereses individuales, respetando la propia realidad e identidad corporal.</p>	<p>1.1.1 Adapta una rutina de ejercicio físico a sus capacidades y necesidades, ajustando la intensidad y duración de manera adecuada.</p> <p>1.1.2 Realiza actividad física de forma regular, comprobando su progreso y haciendo cambios para mejorar su salud y bienestar.</p>	<p>(STEM1, STEM5, CPSAA4)</p>
<p>1.2 Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable, y aplicando mecanismos de control de la intensidad de esos procesos.</p>	<p>1.2.1 Realiza ejercicios de calentamiento y enfriamiento de manera autónoma antes y después de la actividad física, adaptando la intensidad a sus necesidades.</p> <p>1.2.2 Controla su esfuerzo durante la actividad física, ajustando la intensidad según su nivel de fatiga y manteniendo un ritmo adecuado.</p>	<p>(STEM1, STEM5)</p>

<p>1.3 Introducir en sus rutinas diarias el desarrollo de una alimentación saludable, una adecuada educación postural, y actividades de respiración y relajación, respetando sus características individuales</p>	<p>1.3.1 Incorpora hábitos de alimentación saludable en su día a día, adaptados a sus necesidades individuales y objetivos personales.</p> <p>1.3.2 Realiza ejercicios de postura, respiración y relajación de forma regular, aplicándolos en su rutina diaria para mejorar su bienestar físico y mental.</p>	<p>(STEM2, CPSAA2, CPSAA4)</p>
<p>1.4 Comenzar a adoptar hábitos saludables en su vida diaria, aplicando normas de higiene antes, durante y después de la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.</p>	<p>Aplica normas básicas de higiene (como cambiarse de camiseta después de clase)</p>	<p>(STEM5, CPSAA2)</p>
<p>1.5 Empezar a adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente</p>	<p>1.5.1 Realiza y dirige ejercicios de calentamiento general y estiramientos para prevenir lesiones.</p>	<p>(STEM5, CPSAA2)</p>
<p>1.6 Conocer los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando medidas específicas de primeros auxilios.</p>	<p>1.6.1 Conoce los protocolos PAS, soporte vital básico y Maniobra de Heimlich.</p>	<p>(CCL2, STEM2)</p>
<p>1.7 Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud,</p>	<p>1.7.1 Rechaza estereotipos relacionados con el cuerpo, el género y la diversidad sexual en su entorno deportivo, mostrando respeto hacia todas las personas.</p>	<p>(CCL3, STEM2, STEM5,</p>

<p>contrastando cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.</p>	<p>1.7.2 Contrasta información sobre salud y ejercicio utilizando fuentes fiables y basadas en criterios científicos, antes de aceptarla o compartirla.</p>	<p>CPSAA2, CPSAA4)</p>
<p>1.8 Desarrollar y compartir con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte.</p>	<p>1.8.1 Maneja aplicaciones para el control y seguimiento de su actividad física</p>	<p>(CD2, CD4)</p>
<p>1.9 Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, buscando, seleccionando y valorando información relacionada con la actividad física, comunicando sus conclusiones en el soporte más adecuado.</p>	<p>1.9.1 Utiliza las TIC para buscar información de forma adecuada.</p>	<p>CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4)</p>
<p>2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.</p>	<p>2.1.1 Participa activamente en proyectos deportivos individuales y en equipo, garantizando una colaboración equilibrada. 2.1.2 Aplica la autoevaluación y coevaluación para mejorar tanto el proceso como el resultado de las actividades físicas.</p>	<p>(STEM1, STEM3, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3)</p>
<p>2.2 Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades, las de sus compañeros y adversarios, y aplicando de manera</p>	<p>2.2.1 Se adapta a situaciones imprevistas en actividades físicas, usando eficazmente sus habilidades y las de sus compañeros.</p>	<p>(STEM1, STEM3,</p>

automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación.		CPSAA4, CPSAA5, CE3)
2.3 Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	2.3.1 Demuestra dominio técnico y capacidad física de forma eficiente en los diferentes juegos y deportes propuestos.	(STEM1, CPSAA5, CE2, CE3)
2.4 Participar en situaciones motrices de diferentes características, mostrando actitudes de esfuerzo y superación personal, siendo receptivo a las correcciones durante el proceso de ejecución de esas actividades y valorando tanto los aciertos como los errores como parte necesaria del aprendizaje.	2.4.1 Trabaja y se esfuerza durante las clases.	(CPSAA1, CPSAA5, CE2, CE3)
3.1 Practicar y colaborar en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	3.1.1 Participa en la organización de las propuestas de clase. 3.1.2 Actúa con deportividad y ajustando la competitividad a la situación de la clase.	(CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)
3.2 Cooperar y colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con progresiva autonomía en la toma de decisiones	3.2.1 Colabora y participa activamente en los proyectos motrices que se proponen en clase.	(CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3,

vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.		CPSAA5, CCEC3)
<p>3.3 Relacionarse con el resto de los participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales, comunicación en otras lenguas, de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.</p>	<p>3.3.1 Uso de habilidades sociales en la comunicación: Establece relaciones con todos sus compañeros y se comunica eficazmente mostrando respeto y diálogo en la resolución de conflictos.</p> <p>3.3.2 Respeto por la diversidad y prevención de la discriminación: Muestra una actitud respetuosa y crítica frente a estereotipos, discriminación y violencia, valorando la diversidad de género, origen, y capacidad motriz.</p>	(CCL1, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC3)
<p>4.1 Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura, la tradicional castellana y leonesa o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social</p>	<p>4.1.1 Participa activamente en danzas del mundo conociendo sus orígenes y raíces culturales.</p>	(CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)

del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes y evolución.		
4.2 Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento.	4.2.1 Muestra respeto por los demás sin discriminar a nadie por razón de sexo.	(CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)
4.3 Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas.	4.3.1 Participa activamente en la creación de una coreografía grupal. 4.3.2 Manifiesta dominio y expresividad en la ejecución de la coreografía.	CCL1, CPSAA3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)
5.1 Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación de los espacios en los que se desarrollen	5.1.1 Participa en las actividades deportivas propuestas y desarrolladas en el entorno natural cercano al instituto con respeto hacia el mismo.	(STEM2, STEM5, CC4, CE1, CE3)
5.2 Organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	5.2.1 Respeta las normas de seguridad en las actividades propuestas	(STEM5, CC4, CE1, CE3)

I. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.

En el desarrollo de las sesiones de E.F. se producen innumerables situaciones en que se tocan los diferentes elementos transversales que se proponen en la LOMLOE y que se destacan a continuación:

- 1.- Fomentar la actividad física y la alimentación equilibrada es tal vez el elemento transversal más identificable con nuestra asignatura.
- 2.- La constante interacción entre los alumnos y alumnas hacen que sean muy frecuentes situaciones en las que se den acciones enfocadas a la mejora de la convivencia aprendiendo a resolver los conflictos de forma cívica y racional. Para esto, es necesaria la aceptación de normas y reglas propias de los juegos y deportes que forman parte del currículo.
- 3.- En las diferentes actividades complementarias y extraescolares se trabajan aspectos de la educación vial como peatones y como conductores de un vehículo (bicicleta y motocicleta).
- 4.- Primeros auxilios; formando parte de los contenidos de la asignatura.
- 5.- Fomento del respeto a los demás y del rechazo absoluto de la violencia entre hombres y mujeres.
- 6.- Participación activa en los planes de fomento de la lectura y aplicación de la tecnología en la asignatura (trabajos en vídeo, fotos, etc...

J. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Especificamos a continuación los distintos procedimientos de evaluación para cada uno de los distintos objetivos y criterios establecidos:

- . Pruebas prácticas con valoración del profesor (objetiva o subjetiva). Utilización de Rúbricas.
- . Observación y registro diario de la actitud del alumno ante las propuestas de trabajo desarrolladas en cada sesión.
- . Test de Condición Física.
- . Trabajos por proyectos, individuales o por grupos tanto prácticos como teóricos (escritos, presentaciones o vídeos, etc. ...)

- . Autoevaluación y coevaluación del proceso de aprendizaje.
- . Pruebas escritas y orales.

K. Atención a las diferencias individuales del alumnado

Realizamos una enseñanza pretendiendo que los alumnos trabajen en función de su nivel, valorando no sólo el nivel en el que están en cada momento de la evaluación sino el progreso alcanzado.

Cuando el tipo de contenidos lo permite, establecemos distintos niveles de exigencia en los contenidos procedimentales asignando tareas de distinta dificultad y exigencia dependiendo de las capacidades individuales del alumno.

Las organizaciones durante la actividad van a ser importantes, de modo que para algunas tareas será interesante plantear grupos heterogéneos mientras que para otras la formación será más homogénea.

Los alumnos exentos de la parte práctica ya sea parcial o total así como los que por alguna circunstancia no pueden realizar las actividades propuestas, deben realizar otras tareas que contribuyan a conseguir los objetivos del curso y a integrarse, dentro de sus posibilidades, en el proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Recoger en el cuaderno los contenidos teóricos que se expliquen en cada sesión.
- Colaborar con los compañeros en los trabajos de grupo como observador-corrector.
- Participar en la organización de la clase colocando material, arbitrando, anotando, ...
- Realizar los trabajos teóricos que se le encomienden para profundizar en algún tema.

Por otra parte, en el mes de junio, aquellos alumnos que hayan superado la asignatura deberán realizar unos trabajos para ampliar conocimientos o fortalecer aquellos que ya tenían.

L. Planificación, coordinación, ejecución y evaluación en los Apoyos Inclusivos (si procede).

- Este curso tenemos un apoyo inclusivo de las dos horas lectivas para 3 ESO y la actuación del departamento es la siguiente:
 - Planificación: semanalmente hablamos sobre los contenidos y propuestas a desarrollar en la sesión.

- Coordinación: distribuimos las tareas a desarrollar entre ambos profesores antes del comienzo de la sesión.
- Ejecución: participamos activamente en la sesión comunicándonos durante las propuestas realizadas.
- Evaluación: al final de la sesión siempre intercambiamos impresiones sobre el desarrollo de la sesión.

M. Procedimiento para la evaluación de la Programación didáctica.

Mediante las reuniones de departamento se revisará periódicamente la programación y trimestralmente se realizarán los cambios que se consideren necesarios.

EDUCACIÓN FÍSICA 4º ESO

A. Conceptualización y características de la materia.

La actividad física es inherente al ser humano y la corporeidad es innegable, de modo que atender este aspecto a través de la educación física es uno de los pilares básicos de la educación de los niños y jóvenes. Desde esta materia se abordará la cuestión física con un enfoque amplio, que dé respuesta a las necesidades actuales y futuras del alumnado, tanto a nivel individual como colectivo. El conocimiento, cuidado y disfrute de su corporeidad estará en la base de nuestro quehacer, siendo una prioridad la promoción de la salud física y mental de todos los ciudadanos, aprovechando las posibilidades que nos brinda la materia como pueden ser el control de las acciones motrices y de los aspectos perceptivos y decisionales de las mismas. A través de la materia se avanzará en la búsqueda de una educación inclusiva y equitativa, buscando reducir las desigualdades en todos los ámbitos de la sociedad, empoderando al alumnado para que lleve una vida más saludable y sostenible, así como fomentando la tolerancia y una convivencia pacífica. Este camino iniciado en el área Educación Física en la etapa de Primaria debe buscar su avance en etapas posteriores de la vida del alumnado, teniendo siempre presentes los objetivos aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible. Por encima de todo, esta materia contribuye a favorecer el desarrollo integral de las personas, puesto que contiene en su esencia las bases del

conocimiento: el pensamiento, la acción y el sentimiento, estando presentes a lo largo de toda la enseñanza obligatoria.

B. Diseño de la evaluación inicial.

Para la evaluación inicial el departamento ha considerado oportuno llevar a cabo las siguientes acciones:

Observación por parte del profesor en relación con tres ámbitos: físico, social y cognitivo.

Conocimientos teóricos y teórico-prácticos a través de actividades prácticas y/o exámenes prácticos.

Informes médicos.

Para ello nos serviremos de anotaciones en el cuaderno del profesor y test inicial de condición física. Estas acciones se llevan a cabo durante las dos primeras semanas de clase y durante el curso, cuando se incorpora un nuevo alumno, las siguientes dos semanas a su incorporación.

C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Competencia específica 1 Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar su calidad de vida.

Competencia específica 2 Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivomotrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de 234 diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos

Competencia específica 3 Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de

autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa

Competencia específica 4 Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.

Competencia específica 5 Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.

Mapa de relaciones competenciales.

	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en conciencia y Expresión Culturales				Vinculaciones Decreto currículo		
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4			
Competencia Específica 1		1	1						1	1			1	1	1	1			1		1																11
Competencia Específica 2									1		1								1			1	1					1	1							7	
Competencia Específica 3	1				1			1											1		1		1	1	1							1			10		
Competencia Específica 4	1																			1					1	1					1	1	1	1	8		
Competencia Específica 5									1				1													1	1		1					5			

D. Metodología didáctica.

a) Las aportaciones de la investigación didáctica, nos lleva a una propuesta del proceso de enseñanza del llamado modelo constructivista de aprendizaje que se concreta en los siguientes puntos:

- Investigación sobre las ideas previas de los alumnos referente a los contenidos expuestos
- Aprendizaje significativo de los contenidos, a partir de contenidos potencialmente significativos y que provoque una actitud favorable en el alumnado para su aprendizaje. Contenidos seleccionados referenciados a estudios anteriores y teniendo en cuenta la edad y desarrollo de los alumnos
- Disposición de materiales y recursos para el desarrollo del trabajo en el aula
- Conocer las ideas de partida del alumnado al comenzar la unidad didáctica para lograr aprendizajes significativos

b) Por otra parte, para facilitar a los alumnos y alumnas la integración del aprendizaje en el cuerpo de conocimientos que ya poseen, proponemos actividades variadas con objetivos diversos

c) Otro aspecto que hay que considerar por su influencia en el proceso de enseñanza aprendizaje es la organización de la propia aula. En este sentido la estructuración de la clase será diferente dependiendo del objetivo a cumplir, trabajando a veces de forma individual, en parejas como método de ayuda y observación del compañero, en pequeños grupos de trabajo en equipo o en grandes grupos cuando el contenido responda a objetivos de socialización y aceptación de los demás

Los contenidos conceptuales se darán, generalmente, al comienzo de la clase y durante la sesión, coincidiendo con los contenidos procedimentales con los que estén estrechamente relacionados. En algunas ocasiones se utilizará una sesión completa de clase para profundizar en este tipo de contenidos. Los alumnos recogerán en el cuaderno de clase estos contenidos, así como determinadas actividades realizadas que les ayude a comprender mejor los conceptos.

Además, abordaremos el problema del sexismo en la enseñanza, ya que, en esta área, paralelamente con el desarrollo de la fuerza experimentado por los alumnos en esta etapa, se dan situaciones de menosprecio a las capacidades de las mujeres, por lo intentaremos

desde el principio, un vocabulario coeducado y hacer comprender a los alumnos de uno y otro sexo, que las diferencias fisiológicas no suponen escalas de valores diferenciados.

E. Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros)

Los contenidos que se impartirán a lo largo del curso 2023-24 son los siguientes:

4 ESO	Postura, hábitos saludables Relajación y respiración Dopaje y suplementos CONDICIÓN FÍSICA Y PREPARACIÓN TEST VOLEIBOL	Primeros auxilios DEA-DESA HEIMLICH... BADMINTON Trabajo perspectiva de género COREOGRAFÍA COMBA	EXPRESIÓN CORPORAL DEPORTES ALTERNATIVOS Orientación Condición física Balonmano
-------	---	--	--

F. Concreción de planes, programas y proyectos significativos y de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia (incluidos Proyectos de aprendizaje-servicio).

10. **Plan de convivencia:** desde la materia se fomenta la buena convivencia en el centro desde el respeto a las normas y reglas establecidas para cada uno de los contenidos impartidos en la asignatura. Además, colaboramos con el concurso Aventura T que fomenta la convivencia entre los alumnos.
11. **Plan de atención a la diversidad:** en cada grupo tenemos diferentes niveles entre nuestros alumnos y atendemos de forma individualizada a aquellos que lo requieran. No obstante, si hubiese alguno con necesidad de adaptación curricular, ésta se realizaría por parte del departamento.
12. **Plan de acción tutorial:** en los cursos de los que somos tutores se sigue en coordinación con jefatura de estudios y orientación. En el resto de cursos se mantiene comunicación permanente con los tutores correspondientes.
13. **Plan de lectura:** dentro de las dificultades que presenta nuestra aula de referencia para el seguimiento del plan de lectura del centro tratamos de recomendar lecturas

que puedan ser de interés para nuestros alumnos sin desvincularnos del proyecto del IES.

14. **Plan de absentismo:** la participación se concreta con el seguimiento diario de la asistencia a clase por parte de nuestros alumnos.
15. **Plan de acogida:** ante la llegada de alumnos nuevos se trabaja en una línea que trata de favorecer la integración en el grupo de referencia dado el potencial que la Educación Física tiene en este ámbito.

G. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Apuntes facilitados por el profesor. Chándal, calzado deportivo y los necesarios para un aseo adecuado que cumplan las normas de seguridad que establece el Departamento. Música para las actividades expresivas. Además, todos los señalados en la normativa del Departamento con carácter especial.

Instalaciones: Gimnasio, pabellón y pistas deportivas exteriores con el uso de los implementos necesarios según las habilidades físicas a practicar.

Uno de los aspectos que más va a condicionar el correcto desarrollo de la asignatura es la disponibilidad de instalaciones deportivas cubiertas, debido a las peculiares características de la localidad. El IES María de Córdoba dispone de una sala escolar de dimensiones reducidas y del pabellón cubierto municipal grande que este año podremos utilizar por las mañanas, lo cual facilitará la impartición de los contenidos al poder disponer de una instalación cubierta de tamaño adecuado los días en que la climatología impida la utilización de las pistas al aire libre.

H. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.

Bloque A. Vida activa y saludable

Bloque B. Organización y gestión de la actividad física

Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices.

Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices Bloque

E. Manifestaciones de la cultura motriz.

Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

4º ESO

Criterio	Indicador de logro	Competencias	Contenidos
1.1. Planificar y autorregular la actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, y al desarrollo de las capacidades físicas, según las necesidades e intereses individuales, respetando la propia realidad e identidad corporal.	1.1.3. El alumno es capaz de realizar planes de actividad física para la mejora de su calidad de vida. 1.1.2 El alumno elabora un plan de condición física para mejorar sus capacidades físicas básicas	(STEM1, STEM5, CPSAA4)	Condición física. Calentamiento específico
1.2 Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, específicos a la actividad realizada posteriormente y dosificación del esfuerzo, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable, y aplicando mecanismos de control de la intensidad de esos procesos.	1.2.1. El alumno lleva a cabo calentamientos específicos de forma autónoma con la progresión adecuada en cada caso.	(STEM1, STEM5)	Calentamientos individuales autónomos Calentamientos dirigidos por los alumnos al resto de sus compañeros
1.3. Incorporar en sus rutinas diarias una alimentación saludable, una adecuada educación postural, y actividades de relajación, respetando sus características individuales.	1.3.1 El alumno recoge y valora su alimentación y hábitos de vida a través de un proyecto. 1.3.2 Adopción de Hábitos de Alimentación y Postura Saludables: El estudiante incorpora una alimentación saludable y una adecuada educación postural en sus rutinas diarias.	(STEM2, CPSAA2, CPSAA4)	1.3.1 Trabajo Condición Física * Criterio 1.1 Relajación: técnicas respiratorias. Final de las clases. Sesiones específicas.

<p>1.4. Adoptar hábitos saludables en su vida diaria, aplicando normas de higiene antes, durante y después de la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.</p>	<p>1.4.1. El alumno trae consigo una camiseta para cambiarse después de la práctica deportiva.</p> <p>1.4.2 El alumno trae ropa y calzado adecuado para la práctica de la educación física</p>	<p>(STEM5, CPSAA2)</p>	<p>Uso de ropa y calzado adecuado.</p> <p>Cambio de camiseta y aseo después de clase</p>
<p>1.5. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.</p>	<p>1.5.1 El alumno realiza calentamientos antes de la actividad y enfriamientos al finalizar la sesión.</p> <p>1.5.2 Es conocedor de los límites que la actividad física tiene para que sea segura en cada momento.</p>	<p>(STEM5, CPSAA2)</p>	<p>Condición física.</p> <p>Juegos y deportes</p> <p>* relacionado con 1.1 y 3.3</p>
<p>1.6. Actuar de acuerdo con los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando medidas específicas de primeros auxilios.</p>	<p>1.6.1. Conoce técnicas de primeros auxilios como PAS, posición lateral de seguridad, maniobra de Heimlich y RCP.</p> <p>Conoce los protocolos de actuación del PAS, soporte vital básico, RCP y maniobra de Heimlich además de otras técnicas y situaciones.</p>	<p>(CCL2, STEM2)</p>	<p>Primeros auxilios</p>
<p>1.7. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad</p>	<p>1.7.1. El alumno no discrimina por razones de sexo, raza o religión a ningún compañero.</p> <p>1.7.2. El alumno diferencia tendencias y modas que puedan ser peligrosos para la salud.</p>	<p>(CCL3, STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA4)</p>	<p>1.7.1 Artículos y vídeos para comentar sobre posibles temas de interés para este criterio:</p> <p>* Deporte y discapacidad.</p>

<p>1.8. Planificar, desarrollar y compartir con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte.</p>	<p>1.8.1. El alumno es capaz de manejar aplicaciones para la organización y control de su práctica deportiva.</p>	<p>(CD2, CD4)</p>	<p>Condición física: Manejo de aplicaciones (ej. Strava, Juego de la Oca online) incluyéndolo en el trabajo de la tercera ev. Relacionado en*1.1 y 1.3</p>
<p>1.9. Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando y valorando información relacionada con la actividad física, comunicando sus conclusiones en el soporte más adecuado.</p>	<p>1.9.1. Utiliza las herramientas TIC para buscar información e integrarla en el contenido de las clases. Es capaz de distinguir la información útil de la que no lo es.</p>	<p>(CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4)</p>	<p>Condición física. Ritmo</p>
<p>2.1. Desarrollar de manera autónoma proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada e inclusiva, utilizando estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.</p>	<p>2.1.1. El alumno es capaz de analizar la actividad física para mejorar el proceso y el resultado tanto a nivel individual como grupal. <i>Ejemplo: repartiendo los alumnos más dotados para que la práctica de ciertos deportes sea más equilibrada o en otros casos diferenciar por niveles de destreza para que cada uno tenga su ritmo de aprendizaje.</i> 2.1.2. El alumno es capaz de autoevaluarse y evaluar a los demás de forma responsable y reflexiva en base a las cuestiones que le pida el profesor.</p>	<p>(STEM1, STEM3, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3)</p>	<p>Condición física. Ritmo Juegos y deportes</p>
<p>2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades, las de sus compañeros y adversarios, y aplicando de</p>	<p>2.2.1. Analiza las situaciones y es capaz de adaptarse en función de todos los parámetros que afecten a la misma.</p>	<p>(STEM1, STEM3, CPSAA4, CPSAA5, CE3)</p>	<p>Juegos y deportes.</p>

<p>manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.</p>			
<p>2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía y teniendo en cuenta la influencia en otros posibles participantes.</p>	<p>2.3.1. El alumno es competente a la hora de realizar actividad física demostrando destreza y capacidad física adecuadas a su edad.</p>	<p>(STEM1, CPSAA5, CE2, CE3)</p>	<p>Juegos y deportes. Condición física. Ritmo</p>
<p>2.4. Participar en situaciones motrices de diferentes características, mostrando una progresiva autoestima y valorando todas sus actuaciones durante la ejecución de las tareas motrices.</p>	<p>2.4.1 Participa de forma activa en todas las actividades propuestas por el profesor o por otros alumnos mostrando esfuerzo y superación personal. 2.4.2. Valora su progresión como fruto del trabajo y de su desarrollo personal y madurativo.</p>	<p>(CPSAA1, CPSAA5, CE2, CE3)</p>	<p>Afecta a todos los contenidos.</p>
<p>3.1. Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al</p>	<p>3.1.1. Es activo en la práctica y organización de la actividad. 3.1.2. Respeta las normas y reglamentos y compite en función del nivel de sus compañeros de equipo.</p>	<p>(CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)</p>	<p>3.1.1 Dirigir una clase *Relacionado con 2.1</p>

<p>asumir los roles de público, participante u otros.</p>			
<p>3.2. Cooperar y colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.</p>	<p>3.2.1 Colaboración en Proyectos Motrices: El estudiante coopera en proyectos motrices, contribuyendo al logro grupal mediante la asignación de roles y la toma de decisiones. Peso 80%</p> <p>3.2.2 Gestión Autónoma del Tiempo y Resultados: El estudiante gestiona de manera autónoma el tiempo de práctica y optimiza el resultado final en actividades individuales y grupales. Peso 20%</p>	<p>(CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC3)</p>	<p>Dirigir una clase. Coreografías * Relacionado con 4.2</p>
<p>3.3. Relacionarse y entenderse con el resto de los participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales, comunicación en otras lenguas, de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.</p>	<p>3.3.1 Comunicación y Resolución de Conflictos: El estudiante se comunica en varias lenguas para resolver conflictos. Peso 10%</p> <p>3.3.2 Respeto a la Diversidad: El estudiante respeta y valora la diversidad de género, origen, y habilidades, oponiéndose a cualquier tipo de discriminación o violencia. Peso 25%</p> <p>3.3.3 Participación Autónoma: El estudiante participa de manera autónoma en las actividades, usando habilidades sociales para colaborar y trabajar en equipo, usando el diálogo y respetando las opiniones de los demás. Peso 40%</p> <p>3.3.4 Cuidado del Propio Cuerpo y el de los Demás: El estudiante protege su cuerpo y el de los demás, evitando y actuando contra comportamientos violentos o irrespetuosos. Peso 25%</p>	<p>(CCL1, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC3)</p>	<p>Afecta a todos los contenidos</p>

<p>4.1. Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura, la tradicional castellana y leonesa o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.</p>	<p>4.1.1. Identificación y Contextualización de la Influencia del Deporte: El estudiante identifica y contextualiza la influencia social, económica y política del deporte en las sociedades actuales. Peso 50%</p> <p>4.1.2 Comprensión y Práctica de Modalidades Culturales: El estudiante comprende y practica diversas modalidades deportivas, valorando sus orígenes, evolución y manifestaciones, tanto de la cultura castellana y leonesa como de otras partes del mundo. Peso 50%</p>	<p>(CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)</p>	<p>Comentarios o trabajos individuales o grupales sobre temas propuestos por el alumno o por el profesor.</p> <p>Temas posibles: JJOO deportes tradicionales y de nueva inclusión; Los Esports y su evolución, repercusión e inclusión en los JJOO.</p>
<p>4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo.</p>	<p>4.2.1. El alumno identifica comportamientos sexistas y a lo largo de la historia relacionados con el deporte y los compara con la actualidad que vivimos.</p>	<p>(CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)</p>	<p>Afecta a todos los contenidos</p>

<p>5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.</p>	<p>5.1.1. Realización de actividades en el medio natural como Orientación y Senderismo valorando el entorno y la conservación de este.</p> <p>5.1.2. Valorar la huella ecológica a través de una actividad de Plogging.</p>	<p>(STEM5, CPSAA1.2, CPSAA2, CC4, CE1)</p>	<p>5.1.1 Actividades en el entorno natural. Carrera de orientación.</p> <p>5.1.2 Practicamos el Plogging</p>
<p>5.2. Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.</p>	<p>5.2.1. Organización de un ejercicio de Orientación asumiendo los roles que distribuya el profesor.</p> <p>5.2.1 Participa en las diferentes actividades propuestas cumpliendo las normas y protocolos de seguridad</p>	<p>(STEM5, CC4, CE1, CE3)</p>	<p>Actividades en el entorno natural.</p>

I. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.

En el desarrollo de las sesiones de E.F. se producen innumerables situaciones en que se tocan los diferentes elementos transversales que se proponen en la LOMLOE y que se destacan a continuación:

- 1.- Fomentar la actividad física y la alimentación equilibrada es tal vez el elemento transversal más identificable con nuestra asignatura.
- 2.- La constante interacción entre los alumnos y alumnas hacen que sean muy frecuentes situaciones en las que se den acciones enfocadas a la mejora de la convivencia aprendiendo a resolver los conflictos de forma cívica y racional. Para esto, es necesaria la aceptación de normas y reglas propias de los juegos y deportes que forman parte del currículo.
- 3.- En las diferentes actividades complementarias y extraescolares se trabajan aspectos de la educación vial como peatones y como conductores de un vehículo (bicicleta y motocicleta).
- 4.- Primeros auxilios; formando parte de los contenidos de la asignatura.
- 5.- Fomento del respeto a los demás y del rechazo absoluto de la violencia entre hombres y mujeres.
- 6.- Participación activa en los planes de fomento de la lectura y aplicación de la tecnología en la asignatura (trabajos en vídeo, fotos, etc...

J. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

La evaluación del proceso de aprendizaje se basa fundamentalmente en la observación diaria del desarrollo de las sesiones y en la anotación de todos los aspectos referentes a los criterios de evaluación que se están desarrollando en cada situación de aprendizaje. Para ello contamos con la aplicación Additio que resulta tremendamente útil para este fin.

K. Atención a las diferencias individuales del alumnado

Las diferencias individuales del alumnado son atendidas adaptando las propuestas y contenidos a las necesidades del alumnado, sean de carácter temporal por una indisposición o

lesión temporal o de carácter indefinido. Para ello contamos con recursos materiales y digitales para que estos alumnos puedan participar en la asignatura sin perder el ritmo del curso.

L. Planificación, coordinación, ejecución y evaluación en los Apoyos Inclusivos (si procede).

M. Procedimiento para la evaluación de la Programación didáctica.

Mediante las reuniones de departamento se revisará periódicamente la programación y trimestralmente se realizarán los cambios que se consideren necesarios.

N. Recuperación de alumnos con la asignatura pendiente LOMCE

Exámenes y trabajos teóricos y prácticos para que el alumno pueda demostrar que tiene superados los criterios de evaluación básicos

EDUCACIÓN FÍSICA 1º BACHILLERATO

A. Conceptualización y características de la materia.

La Educación Física en bachillerato da continuidad al trabajo realizado en la etapa anterior, ayudando a construir, desarrollar y consolidar en el alumnado su competencia motriz, junto con el resto de las competencias clave, favoreciendo así su desarrollo personal y social. A ello contribuirá el fuerte carácter global e interdisciplinar que tiene la Educación Física con el resto de las materias que configuran el currículo de la etapa, con el movimiento como elemento esencial e indisoluble del aprendizaje. La materia en esta etapa culminará los aprendizajes iniciados anteriormente para conseguir que el alumnado consolide un estilo de vida activo, asiente el conocimiento de la propia corporeidad, disfrute de las manifestaciones culturales de carácter motriz, integre actitudes eco-socialmente responsables y afiance el desarrollo de todos los procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices, contribuyendo a lograr los objetivos aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible. Dado el carácter propedéutico de bachillerato, es necesario desde esta materia abordar la evolución de los estudios superiores y las profesiones relacionadas con la actividad físico-deportiva, dotando al alumnado de criterios de valoración de la oportunidad que suponen. La materia de Educación Física contribuye a la adquisición de las CC al menos en el sentido que explicita la letra de la norma; no obstante, la experiencia derivada de nuestra práctica docente sugiere que esta relación puede verse ampliamente superada según la orientación que le demos a las distintas unidades didácticas.

Es por ello por lo que, antes de proceder a referenciar la incidencia de la materia en cada una de las competencias, consideramos obligado incluir una pequeña apreciación relativa al relevante componente actitudinal de la misma.

Los diferentes escenarios en los que tiene lugar nuestra acción educativa y las características intrínsecas de la misma (en las que las actitudes se evidencian con facilidad) la convierten no solo en un medio, sino también en un “observatorio” privilegiado acerca del desarrollo de competencias tales como la competencia social y ciudadana y la autonomía e iniciativa personal. Esto significa que, en la práctica, ineludiblemente, la calificación deberá estar muy vinculada a este tipo de contenidos. Y es por ello que esta Programación Docente contempla estas enormes posibilidades de intervención confiriendo a los aspectos actitudinales un tratamiento equiparado al resto de contenidos demandando mínimos al respecto.

La conexión de la EF con las CC que figura a continuación puede verse enriquecida con la incidencia sobre determinados aspectos de los denominados “temas transversales” del pasado sistema educativo. A pesar de que no figura alusión alguna a ellos, consideramos oportuno no perderlos de vista por las enormes aportaciones adicionales que podrían suponer.

La materia de Educación Física contribuye de manera directa y clara a la consecución de dos competencias básicas: la CMCT y la CSC. El cuerpo humano constituye una pieza clave en la interrelación de la persona con el entorno y la Educación Física está directamente comprometida con la adquisición del máximo estado de bienestar físico, mental y social posible, en un entorno saludable.

La EF plantea situaciones especialmente favorables a la adquisición de las **competencias social y cívica**. Las actividades físicas son un medio eficaz para facilitar la integración y fomentar el respeto, a la vez que contribuyen al desarrollo de la cooperación, la igualdad y el trabajo en equipo. La práctica y la organización de las actividades deportivas colectivas exigen la integración en un proyecto común, y la aceptación de las diferencias y limitaciones de los participantes, siguiendo normas democráticas en la organización del grupo y asumiendo cada integrante sus propias responsabilidades. El cumplimiento de las normas y reglamentos que rigen las actividades deportivas colaboran en la aceptación de los códigos de conducta propios de una sociedad.

La EF ayuda de forma destacable a la consecución del **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** fundamentalmente en dos sentidos. Por un lado, si se otorga protagonismo al alumnado en aspectos de organización individual y colectiva de jornadas y actividades físicas y deportivas o de ritmo, y en aspectos de planificación de actividades para la mejora de su condición física. Por otro lado, lo hace en la medida en que enfrenta al alumnado a situaciones en las que debe manifestar autosuperación, perseverancia y actitud positiva ante tareas de cierta dificultad técnica o en la mejora del propio nivel de condición física, responsabilidad y honestidad en la aplicación de las reglas y capacidad de aceptación de los diferentes niveles de condición física y de ejecución motriz dentro del grupo.

Contribuye también a la adquisición de la **conciencia en expresiones culturales**. A la apreciación y comprensión del hecho cultural lo hace mediante el reconocimiento y la valoración de las manifestaciones culturales de la motricidad humana, tales como los deportes, los juegos tradicionales, las actividades expresivas o la danza y su consideración como parte del patrimonio cultural de los pueblos.

A la expresión de ideas o sentimientos de forma creativa contribuye mediante la exploración y utilización de las posibilidades y recursos expresivos del cuerpo y el movimiento. A la adquisición de habilidades perceptivas, colabora especialmente desde las experiencias sensoriales y emocionales propias de las actividades de la expresión corporal. Por otro lado, el conocimiento de las manifestaciones lúdicas, deportivas y de expresión corporal propias de otras culturas ayuda a la adquisición de una actitud abierta hacia la diversidad cultural.

En otro sentido, la materia de EF está comprometida con la adquisición de una actitud abierta y respetuosa ante el fenómeno deportivo como espectáculo, mediante el análisis y la reflexión crítica ante la violencia en el deporte u otras situaciones contrarias a la dignidad humana que en él se producen contribuyendo así a desarrollar la competencia del tratamiento de la información.

La EF ayuda a la consecución de la competencia para **aprender a aprender** al ofrecer recursos para la planificación de determinadas actividades físicas a partir de un proceso de experimentación. Todo ello permite que el alumnado sea capaz de regular su propio aprendizaje y práctica de la actividad física en su tiempo libre, de forma organizada y estructurada. Asimismo, desarrolla habilidades para el trabajo en equipo en diferentes actividades deportivas y expresivas colectivas y contribuye a adquirir aprendizajes técnicos, estratégicos y tácticos que son generalizables para varias actividades deportivas.

A la adquisición de la competencia en **comunicación lingüística** la EF contribuye, como el resto de las materias, ofreciendo una variedad de intercambios comunicativos y a través del vocabulario específico que aporta.

La E.F. contribuirá también a la adquisición y mejora en la **competencia digital** de los alumnos fomentando la investigación a través de medios audiovisuales en los contenidos teórico prácticos

B. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

1. Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA5, CE3.

2. Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM2, CPSAA1.2, CPSAA4, CE2, CE3.

3. Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físicodeportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1.1, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CPSAA5, CC2, CC3.

4. Analizar críticamente e investigar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y desde los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y fomentando su conservación para ser capaz de defender desde una postura ética y contextualizada los valores que transmiten.

Esta competencia profundiza en el concepto de la cultura motriz que el alumnado habrá ido construyendo durante las etapas anteriores. Se trata de continuar consolidando la identidad propia a partir de este conocimiento en profundidad que permita analizar y comprender globalmente sus manifestaciones, así como sus factores condicionantes. En esta etapa, además, se pretende que el alumnado comprenda los valores que transmite y que hacen interesante su conservación, ya que en ellos reside la clave de su propia existencia y su principal aportación a la cultura global.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM5, CD2, CPSAA1.2, CC1, CCEC1, CCEC3.2, CCEC4.1.

5. Implementar un estilo de vida sostenible y comprometido con la conservación y mejora del entorno, organizando y desarrollando acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, y asumiendo responsabilidades en la seguridad de las prácticas, para contribuir activamente al mantenimiento y cuidado del medio natural y urbano y dar a conocer su potencial entre los miembros de la comunidad. A estas alturas de su vida, el alumnado de bachillerato es plenamente consciente de lo que implica desarrollar un estilo de vida sostenible y comprometido con la conservación y mejora del entorno. Por eso, los esfuerzos en esta etapa no irán dirigidos tanto a la profundización en estos aprendizajes como a su consolidación a partir de la realización de actividades de concienciación para otros miembros de la comunidad educativa. Implementar un estilo de vida sostenible y comprometido con la conservación y mejora del entorno, organizando y desarrollando acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, y asumiendo responsabilidades en la seguridad de las prácticas, para contribuir activamente al mantenimiento y cuidado del medio natural y urbano y dar a conocer su potencial entre los miembros de la comunidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM5, CPSAA1.2, CPSAA2, CC4, CE1

C. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.

Criterio	Indicador de logro	Competencias	Contenidos
<p>1.1 Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal de actividad física dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.</p>	<p>☑ 1.1.1 Planificación autónoma</p> <p>El alumno diseña de manera autónoma un programa de actividad física adaptado a sus necesidades e intereses.</p> <p>☑ 1.1.2 Aplicación de sistemas de desarrollo físico</p> <p>Emplea correctamente diferentes sistemas de entrenamiento (resistencia, fuerza, flexibilidad) en su programa personal.</p> <p>☑ 1.1.3 Adaptación a su realidad corporal</p> <p>Ajusta el programa a su capacidad física y condición actual, respetando su identidad corporal.</p> <p>☑ 1.1.4 Implementación y seguimiento del programa</p> <p>Realiza el programa de manera constante y puede ajustarlo según los resultados obtenidos.</p> <p>☑ 1.1.5 Evaluación de resultados</p>	<p>(CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA5, CE3)</p>	<p>Condición física.</p> <p>Trabajo individual sobre condición física y hábitos saludables en la tercera evaluación *Criterio 1.3 (1.3.1)</p>

	<p>Evalúa los efectos del programa sobre su salud y bienestar, identificando áreas de mejora o ajuste.</p>		
<p>1.2 Incorporar de forma autónoma, y según las preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, aplicando diferentes mecanismos de control de la intensidad.</p>	<p>1.2.1 Aplicación autónoma de calentamiento</p> <p>El alumno realiza y dirige ejercicios de activación adecuados de forma independiente antes de la actividad física.</p> <p>1.2.2 Control y ajuste de la intensidad</p> <p>Regula el esfuerzo durante la actividad utilizando mecanismos como la frecuencia cardíaca o percepción del esfuerzo propio y de los compañeros.</p>	<p>(STEM1, STEM2, STEM5, CPSAA1.1, CPSAA1.2)</p>	<p>Calentamientos individuales autónomos</p> <p>Calentamientos dirigidos por los alumnos al resto de sus compañeros</p>
<p>1.3 Introducir en las rutinas diarias pautas de una alimentación saludable, una correcta educación postural y actividades de relajación, teniendo en cuenta las características y necesidades personales.</p>	<p>1.3.1 Incorporación de hábitos alimentarios saludables</p> <p>El alumno incluye pautas de alimentación equilibrada en su rutina diaria, adaptadas a sus necesidades personales.</p> <p>1.3.2 Práctica de educación postural y relajación</p> <p>Aplica correctamente técnicas de educación postural y actividades de relajación en su día a día.</p>	<p>(STEM5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA5)</p>	<p>1.3.1 Trabajo Condición Física * Criterio 1.1</p> <p>Relajación: técnicas respiratorias.</p> <p>Final de las clases.</p>

			Sesiones específicas.
1.4 Desarrollar y afianzar hábitos saludables en la vida diaria, aplicando normas de higiene antes, durante y después de la práctica de actividades motrices.	<p>1.4.1 Aplicación de normas de higiene en la actividad física</p> <p>El alumno sigue pautas de higiene antes, durante y después de la práctica de actividad física (como el uso adecuado de la vestimenta, hidratación, y aseo personal).</p> <p>1.4.2 Adopción de hábitos saludables diarios</p> <p>Cumple con las normas de cambio de camiseta al finalizar cada clase.</p>	(STEM5, CPSAA1.2, CPSAA5)	<p>Uso de ropa y calzado adecuado.</p> <p>Cambio de camiseta y aseo después de clase</p>
1.5 Favorecer el desarrollo de las capacidades físicas y habilidades motrices, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales.	<p>1.5.1 Desarrollo de capacidades físicas y habilidades motrices</p> <p>El alumno mejora sus capacidades físicas y habilidades motrices mediante la práctica regular de actividades físicas.</p> <p>1.5.2 Conoce la relación con posibles salidas profesionales asumiendo el rol de profesor.</p>	(STEM5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA5, CE3)	Condición física. * relacionado con 1.1 y 1.3
1.6 Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente en	<p>1.6.1 Realización de calentamientos específicos antes de las actividades físicas de alta intensidad.</p> <p>El alumno aplica calentamientos específicos de manera autónoma y responsable para evitar lesiones durante la actividad física.</p>	(CCL2, CCL3, STEM2, STEM5, CPSAA1.2)	<p>1.6.1 Realización de calentamientos generales y específicos autónomos y dirigiendo al resto de compañeros.</p> <p>*Relacionado con 1.2</p>

<p>cualquier contexto, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.</p>	<p>1.6.2 Conocimiento y uso de primeros auxilios</p> <p>Conoce los protocolos de actuación del PAS, soporte vital básico, RCP y maniobra de Heimlich además de otras técnicas y situaciones.</p>		<p>1.6.2 Profundización en protocolos de Primeros Auxilios.</p>
<p>1.7 Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información escrita, visual o auditiva recibida.</p>	<p>1.7.1 Actitud crítica ante estereotipos corporales</p> <p>Conoce mitos y falsas creencias sobre la actividad física y las respuestas del organismo ante ellas.</p> <p>1.7.2 Aplicación de criterios científicos en la evaluación de la información</p> <p>Analiza de forma crítica la información recibida sobre salud y bienestar, utilizando criterios científicos de validez y fiabilidad para discernir entre fuentes objetivas y otras poco fiables.</p>	<p>(CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA1.2)</p>	<p>1.7.1 Artículos y vídeos para comentar sobre posibles temas de interés para este criterio:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Deporte y discapacidad. * Actividad física para: enfermos, embarazo, tercera edad ... *Discriminación en el deporte. * Etc

<p>1.8 Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.</p>	<p>1.8.1 El alumno maneja dispositivos y aplicaciones que le permitan desarrollar y registrar sus planes de entrenamiento.</p>	<p>(STEM2, STEM4, CD3, CD4, CPSAA1.2)</p>	<p>Condición física: Manejo de aplicaciones (ej. Strava, Juego de la Oca online) incluyéndolo en el trabajo de la tercera ev. Relacionado en*1.1 y 1.3</p>
<p>1.9 Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la mejora de su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información y participación en entornos colaborativos con intereses comunes.</p>	<p>1.9.1 Búsqueda de información fiable sobre salud y ejercicio: Selecciona y utiliza fuentes digitales confiables para mejorar su conocimiento sobre hábitos saludables y técnicas deportivas.</p>	<p>(CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2)</p>	<p>Condición física. Ritmo</p>
<p>2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.</p>	<p>2.1.1 Planificación y ejecución de proyectos motores: Organiza y desarrolla una clase de E.F., ajustándose a los objetivos planteados.</p> <p>2.1.2 Resolución de imprevistos de forma autónoma: Gestiona situaciones inesperadas durante la ejecución de proyectos motores de manera eficiente y creativa.</p> <p>2.1.3 Colaboración efectiva en proyectos grupales: Trabaja en equipo de forma cooperativa, contribuyendo activamente al logro de los objetivos de proyectos motores propios o ajenos.</p>	<p>(STEM1, STEM2, CPSAA1.2, CPSAA4, CE2, CE3)</p>	<p>Por parejas, Dirigen una clase con el contenido propuesto por los ellos.</p>
<p>2.2 Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos</p>	<p>2.2.1 Aplicación autónoma de estrategias deportivas: Participa de forma activa en situaciones de oposición o colaboración en juegos y deportes, ajustando sus decisiones de manera automática y eficaz.</p>	<p>(STEM1, STEM2, CPSAA1.2,</p>	<p>Juegos y deportes.</p>

<p>deportivos o recreativos con fluidez, precisión y control, aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.</p>	<p>2.2.2 Control y precisión en la ejecución motora: Ejecuta movimientos con fluidez, precisión y control en contextos deportivos o recreativos.</p>	<p>CPSAA4, CE2, CE3)</p>	
<p>2.3 Identificar, analizar y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos.</p>	<p>2.3.1 Reconoce y analiza los errores que condicionan la práctica y propone soluciones y los comparte con los compañeros.</p>	<p>(STEM1, STEM2, CPSAA4, CE2, CE3)</p>	<p>Juegos y deportes. Condición física. Ritmo</p>
<p>2.4 Participar en una gran variedad de situaciones motrices, de diferentes características, mostrando actitudes de esfuerzo y superación personal durante el proceso de ejecución de esas actividades, valorando tanto los aciertos como los errores como parte necesaria del aprendizaje.</p>	<p>2.4.1 Participación activa, esfuerzo y superación personal durante las clases. Participa de forma activa en todas las actividades propuestas por el profesor o por otros alumnos mostrando esfuerzo y superación personal.</p>	<p>(CPSAA1.2, CE2, CE3)</p>	<p>Afecta a todos los contenidos.</p>
<p>3.1 Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al</p>	<p>3.1.1 Organiza y dirige una actividad motriz durante una clase. 3.1.2 Practica las diversas actividades motrices organizadas y dirigidas por sus compañeros.</p>	<p>(STEM3, CPSAA1.1, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CPSAA5, CC2)</p>	<p>3.1.1 Dirigir una clase *Relacionado con 2.1</p>

<p>asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.</p>	<p>3.1.3 Muestra esfuerzo e interés en la práctica de actividades motrices sin distinción de quién organice la misma.</p>		<p>3.1.2 Dirigir una clase. Participación como alumno.</p> <p>3.1.3 Dirigir una clase. Participación como alumno.</p>
<p>3.2 Cooperar y colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.</p>	<p>3.2.1 Colabora en el desarrollo de producciones motrices (coreografías, deportes o juegos ...) buscando soluciones consensuadas con el resto de los compañeros.</p>	<p>(CCL1, CP3, STEM3, CPSAA1.1, CPSAA2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC2)</p>	<p>Dirigir una clase.</p> <p>Coreografías * Relacionado con 4.2</p>
<p>3.3 Establecer mecanismos de relación, entendimiento y comunicación con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales, de diálogo en la resolución de conflictos (incluso en otras lenguas) y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivosexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la</p>	<p>3.3.1 Uso de habilidades sociales en la comunicación: Establece relaciones con todos sus compañeros y se comunica eficazmente mostrando respeto y diálogo en la resolución de conflictos.</p> <p>3.3.2 Respeto por la diversidad y prevención de la discriminación:</p>	<p>(CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA5, CC2, CC3)</p>	<p>Afecta a todos los contenidos</p>

<p>prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.</p>	<p>Muestra una actitud respetuosa y crítica frente a estereotipos, discriminación y violencia, valorando la diversidad de género, origen, y capacidad motriz.</p>		
<p>4.1 Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, incluidas las pertenecientes a la cultura castellana y leonesa, analizando sus orígenes y evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.</p>	<p>4.1.1 Análisis de la evolución de manifestaciones motrices: Comprende y explica los orígenes y la evolución de las manifestaciones motrices relevantes, incluidas las de la cultura castellana y leonesa.</p> <p>4.1.2 Contextualización de la influencia cultural y social: Identifica la influencia de las actividades motrices en la cultura y la sociedad actual, valorando su impacto.</p> <p>4.1.3 Crítica a valores no inclusivos: Rechaza componentes o prácticas motrices que no se ajusten a los valores de igualdad, inclusión y diversidad en la sociedad actual.</p>	<p>(STEM5, CD2, CC1, CCEC1)</p>	<p>Comentarios o trabajos individuales o grupales sobre temas propuestos por el alumno o por el profesor.</p> <p>Temas posibles: JJOO deportes tradicionales y de nueva inclusión; Los Esports y su evolución, repercusión e inclusión en los JJOO.</p>
<p>4.2 Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición, para representarlas ante sus compañeros u otros miembros de la comunidad.</p>	<p>4.2.1 Participa en la creación de composiciones grupales con base musical en coordinación con sus compañeros aportando ideas y soluciones al proyecto.</p> <p>4.2.2 Representa y ejecuta la composición con la técnica expresiva apropiada y con la actitud necesaria.</p>	<p>(CD2, CPSAA1.2, CCEC3.2, CCEC4.1)</p>	<p>Ritmo.</p> <p>A través de representaciones en clase o grabación de vídeos. *Relacionado con 3.2</p>

<p>5.1 Promover y participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, interactuando con el entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, reduciendo al máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.</p>	<p>5.1.1 Participa en una carrera de orientación.</p> <p>5.1.2 Conoce y aplica las técnicas básicas de orientación.</p> <p>5.1.3 Participa en actividades encaminadas a conservar el entorno natural.</p>	<p>(STEM5, CPSAA1.2, CPSAA2, CC4, CE1)</p>	<p>5.1.1 Actividades en el entorno natural. Carrera de orientación.</p> <p>5.1.2 Actividades en el entorno natural. Carrera de orientación.</p> <p>5.1.3 Practicamos el Plogging</p>

D. Contenidos de carácter transversal trabajados desde la materia.

En el desarrollo de las sesiones de E.F. se producen innumerables situaciones en que se tocan los diferentes elementos transversales que se proponen en la LOMLOE y que se destacan a continuación:

- 1.- Fomentar la actividad física y la alimentación equilibrada es tal vez el elemento transversal más identificable con nuestra asignatura.
- 2.- La constante interacción entre los alumnos y alumnas hacen que sean muy frecuentes situaciones en las que se den acciones enfocadas a la mejora de la convivencia aprendiendo a resolver los conflictos de forma cívica y racional. Para esto, es necesaria la aceptación de normas y reglas propias de los juegos y deportes que forman parte del currículo.
- 3.- En las diferentes actividades complementarias y extraescolares se trabajan aspectos de la educación vial como peatones y como conductores de un vehículo (bicicleta y motocicleta).
- 4.- Primeros auxilios; formando parte de los contenidos de la asignatura.
- 5.- Fomento del respeto a los demás y del rechazo absoluto de la violencia entre hombres y mujeres.
- 6.- Participación activa en los planes de fomento de la lectura y aplicación de la tecnología en la asignatura (trabajos en vídeo, fotos, etc...

E. Metodología didáctica. (Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.)

Las características de la tarea a enseñar, teniendo en cuenta el nivel de destreza del alumno, marcará el estilo de enseñanza. Las actividades que se basan en la reproducción de modelos o patrones motores requieren de una **instrucción directa**, en la que prima la práctica segura y la adquisición de la habilidad (aprendizaje de habilidades gimnásticas, gestos técnicos deportivos, condición física, danza, etc.). Se trata de utilizar la práctica imitativa en la que todavía la creatividad es muy baja. A medida que se produce una progresión en el aprendizaje pueden

utilizarse metodologías menos directivas como la **asignación de tareas por niveles**, la **micro enseñanza** en pequeños grupos, **el descubrimiento guiado**, o la **disonancia cognitiva**, etc., estilos más apropiados para táctica deportiva o creaciones artísticas dentro del ámbito motor. A su vez, dentro del contexto de la convivencia y los derechos y deberes de los alumnos, la **comunicación** con el alumno y sus familias, favoreciendo el diálogo y la concienciación, así como el ejemplo del profesor, son estilos útiles para comprobar que el cumplimiento de normas y el ejercicio de la autoridad razonada benefician a todos.

a) Las aportaciones de la investigación didáctica, nos lleva a una propuesta del proceso de enseñanza del llamado modelo constructivista de aprendizaje que se concreta en los siguientes puntos:

- Investigación sobre las ideas previas de los alumnos referente a los contenidos expuestos
- Aprendizaje significativo de los contenidos, a partir de contenidos potencialmente significativos y que provoque una actitud favorable en el alumnado para su aprendizaje. Contenidos seleccionados referenciados a estudios anteriores y teniendo en cuenta la edad y desarrollo de los alumnos
- Disposición de materiales y recursos para el desarrollo del trabajo en el aula
- Conocer las ideas de partida del alumnado al comenzar la unidad didáctica para lograr aprendizajes significativos

b) Por otra parte, para facilitar a los alumnos y alumnas la integración del aprendizaje en el cuerpo de conocimientos que ya poseen, proponemos actividades variadas con objetivos diversos

c) Otro aspecto que hay que considerar por su influencia en el proceso de enseñanza aprendizaje es la organización de la propia aula. En este sentido la estructuración de la clase será diferente dependiendo del objetivo a cumplir, trabajando a veces de forma individual, en parejas como método de ayuda y observación del compañero, en pequeños grupos de trabajo en equipo o en grandes grupos cuando el contenido responda a objetivos de socialización y aceptación de los demás

Los contenidos conceptuales se darán, generalmente, al comienzo de la clase y durante la sesión, coincidiendo con los contenidos procedimentales con los que estén estrechamente relacionados. En algunas ocasiones se utilizará una sesión completa de clase para profundizar en este tipo de contenidos. Los alumnos recogerán en el cuaderno de clase estos contenidos,

así como determinadas actividades realizadas que les ayude a comprender mejor los conceptos.

Además, abordaremos el problema del sexismo en la enseñanza, ya que, en esta área, paralelamente con el desarrollo de la fuerza experimentado por los alumnos en esta etapa, se dan situaciones de menosprecio a las capacidades de las mujeres, por lo intentaremos utilizar, desde el principio, un vocabulario coeducado y hacer comprender a los alumnos de uno y otro sexo, que las diferencias fisiológicas no suponen escalas de valores diferenciados.

F. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Apuntes facilitados por el profesor. Chándal, calzado deportivo y los necesarios para un aseo adecuado que cumplan las normas de seguridad que establece el Departamento. Música para las actividades expresivas. Además, todos los señalados en la normativa del Departamento con carácter especial.

Instalaciones: Gimnasio, pabellón y pistas deportivas exteriores con el uso de los implementos necesarios según las habilidades físicas a practicar.

Uno de los aspectos que más va a condicionar el correcto desarrollo de la asignatura es la disponibilidad de instalaciones deportivas cubiertas, debido a las peculiares características de la localidad. El IES María de Córdoba dispone de una sala escolar de dimensiones reducidas y del pabellón cubierto municipal grande que este año podremos utilizar por las mañanas, lo cual facilitará la impartición de los contenidos al poder disponer de una instalación cubierta de tamaño adecuado los días en que la climatología impida la utilización de las pistas al aire libre.

G. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

1. **Plan de convivencia:** desde la materia se fomenta la buena convivencia en el centro desde el respeto a las normas y reglas establecidas para cada uno de los contenidos impartidos en la asignatura. Además, colaboramos con el concurso Aventura T que fomenta la convivencia entre los alumnos.
2. **Plan de atención a la diversidad:** en cada grupo tenemos diferentes niveles entre nuestros alumnos y atendemos de forma individualizada a aquellos que lo requieran.

No obstante, si hubiese alguno con necesidad de adaptación curricular, ésta se realizaría por parte del departamento.

3. **Plan de acción tutorial:** en los cursos de los que somos tutores se sigue en coordinación con jefatura de estudios y orientación. En el resto de cursos se mantiene comunicación permanente con los tutores correspondientes.
4. **Plan de lectura:** dentro de las dificultades que presenta nuestra aula de referencia para el seguimiento del plan de lectura del centro tratamos de recomendar lecturas que puedan ser de interés para nuestros alumnos sin desvincularnos del proyecto del IES.
5. **Plan de absentismo:** la participación se concreta con el seguimiento diario de la asistencia a clase por parte de nuestros alumnos.
6. **Plan de acogida:** ante la llegada de alumnos nuevos se trabaja en una línea que trata de favorecer la integración en el grupo de referencia dado el potencial que la Educación Física tiene en este ámbito.

H. Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde la materia.

Actividad propuesta nº1	Senderismo
Objetivos de la actividad	Conocer las técnicas de esta actividad
Lugar/descripción de la actividad	Entorno natural
Curso a la que va dirigida	ESO y bachillerato
Fecha aproximada de realización	En cualquier trimestre según necesidades de la materia
Transporte que se va a utilizar	Bus

Actividad propuesta nº2	Esquí en Xanadú/instalación deportiva
Objetivos de la actividad	Fomentar los hábitos deportivos
Lugar/descripción de la actividad	Xanadú/ instalación deportiva
Curso a la que va dirigida	Toda la ESO y bachillerato
Fecha aproximada de realización	Segunda o tercera evaluación
Transporte que se va a utilizar	Autobús

Actividad propuesta nº 3	Actividad en la naturaleza
Objetivos de la actividad	Dar a conocer actividades como el piragüismo, escalada, etc.
Lugar/descripción de la actividad	Entorno natural apropiado o instalación específica para el desarrollo de la actividad

Curso a la que va dirigida	ESO y bachillerato
Fecha aproximada de realización	Segunda o tercera evaluación
Transporte que se va a utilizar	Autobús

Actividad propuesta nº 4	Actividad en una instalación deportiva
Objetivos de la actividad	Realizar una sesión de actividad física en un centro deportivo de la localidad
Lugar/descripción de la actividad	Por determinar
Curso a la que va dirigida	Bachillerato
Fecha aproximada de realización	A lo largo del curso
Transporte que se va a utilizar	

	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana			Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural						
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSA1	CPSA2	CPSA3	CPSA4	CPSA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CEC1	CEC2	CEC3	CEC4		
Senderismo	1				1								1	1					1	1	1	1	1	1		1										
Xanadu /instalación deportiva	1				1								1	1					1	1	1	1	1	1		1										
Orientación	1				1								1	1					1	1	1	1	1	1		1										
Actividad en la naturaleza	1				1								1	1					1	1	1	1	1	1		1										
Espectáculo deportivo	1				1								1	1					1	1	1			1									1	1		

Además, el departamento de Educación Física colabora estrechamente en la organización del Viaje de Estudios para **4ºESO** con destino a Bruselas.

I. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado: técnicas e instrumentos, momentos, agentes, criterios de calificación asociados a los criterios de evaluación

Especificamos a continuación los distintos procedimientos de evaluación para cada uno de los distintos objetivos y criterios establecidos:

- . Pruebas prácticas con valoración del profesor (objetiva o subjetiva). Utilización de Rúbricas.
- . Observación y registro diario de la actitud del alumno ante las propuestas de trabajo desarrolladas en cada sesión.
- . Test de Condición Física.
- . Trabajos por proyectos, individuales o por grupos tanto prácticos como teóricos (escritos, presentaciones o vídeos, etc ...)
- . Autoevaluación y coevaluación del proceso de aprendizaje.
- . Pruebas escritas y orales.

Realizamos una enseñanza pretendiendo que los alumnos trabajen en función de su nivel, valorando no sólo el nivel en el que están en cada momento de la evaluación sino el progreso alcanzado.

Cuando el tipo de contenidos lo permite, establecemos distintos niveles de exigencia en los contenidos procedimentales asignando tareas de distinta dificultad y exigencia dependiendo de las capacidades individuales del alumno.

Las organizaciones durante la actividad van a ser importantes, de modo que para algunas tareas será interesante plantear grupos heterogéneos mientras que para otras la formación será más homogénea.

Los alumnos exentos de la parte práctica ya sea parcial o total, así como los que por alguna circunstancia no pueden realizar las actividades propuestas, deben realizar otras tareas que

contribuyan a conseguir los objetivos del curso y a integrarse, dentro de sus posibilidades, en el proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Recoger en el cuaderno los contenidos teóricos que se expliquen en cada sesión.
- Colaborar con los compañeros en los trabajos de grupo como observador-corrector.
- Participar en la organización de la clase colocando material, arbitrando, anotando, ...
- Realizar los trabajos teóricos que se le encomienden para profundizar en algún tema.

Por otra parte, en el mes de Junio, aquellos alumnos que hayan superado la asignatura, deberán realizar unos trabajos para ampliar conocimientos o fortalecer aquellos que ya tenían.

j. Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, situaciones de aprendizaje, proyectos u otros).

TEMPORALIZACIÓN CONTENIDOS 1º BACHILLERATO			
1º BACHILLERATO	CONDICIÓN FÍSICA Y EVALUACIÓN Trabajo condición física. Video. Deporte	Ritmo. Tiktok Nutrición y hábitos saludable Deporte Relajacion	Plan de condición física individual y personalizado. Primeros auxilios Deportes Orientación

K. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.

Mediante las reuniones de departamento se revisará periódicamente la programación y trimestralmente se realizarán los cambios que se consideren necesarios.

VI. Adaptación de la Programación a un escenario de enseñanza no presencial (causas médicas sin derecho a atención domiciliaria hasta dos meses de convalecencia)

A. Criterios para la selección de los contenidos más relevantes de cada asignatura y criterios de evaluación.

Se considera la selección de contenidos como un proceso de toma de decisiones. Los criterios que hemos contemplado para seleccionar los contenidos en esta modalidad se refieren, fundamentalmente, a los aspectos epistemológicos, psicológicos, sociológicos y pedagógicos, los cuales se abren a una diversidad de enfoques y opciones múltiples para los estudiantes.

- 1. Criterio epistemológico:** Hace referencia a la estructura lógica de la materia. Se intenta diferenciar los contenidos esenciales de los secundarios y sus relaciones. Establece el marco conceptual de los contenidos.
- 2. Criterio sociológico:** Ha sido tenido en cuenta en la labor de contextualizar el programa. El conocer las problemáticas, las necesidades y las características de los alumnos facilita su inserción y responsabilidad social. El programa tiene una estructura equilibrada entre los aspectos teóricos y los prácticos, dada la circunstancia especial, buscando siempre la integración de una y otra parte siempre que sea posible.
- 3. Criterio psicológico:** que estudiantes realicen aprendizajes significativos que les permitan ir articulando el conocimiento, los procedimientos y las actitudes de manera coherente.
- 4. Criterio Motriz:** que los estudiantes entiendan y comprendan la importancia del movimiento y los beneficios que conlleva la práctica de cualquier actividad física, para que en la medida de lo posible puedan ajustarla a sus necesidades.

B. Materiales de desarrollo curricular de carácter telemático.

Son accesibles en cualquier momento y desde cualquier lugar ya que están en línea; facilitan en el alumnado tareas de búsqueda y exploración de la información; permiten realizar representaciones virtuales en escenarios figurativos, proporcionan entornos de motivación, hacen posible que el alumnado genere o construya conocimiento de forma fácil en distintos formatos o lenguajes.

Desde el área de Educación Física establecemos los siguientes materiales:

- Plataforma oficial teams.

- Sitios web, Blog o plataformas (clubs, federaciones, asociaciones, profesorado, etc.) - Infografías e imágenes.
- Correo electrónico.
- Apps o herramientas online
- Inteligencia artificial: chatGPT

C. Decisiones de carácter general sobre métodos pedagógicos y didácticos a aplicar en enseñanza no presencial, basado en el desarrollo de competencias

Un método didáctico consiste en una forma de ordenar la actividad docente para conseguir los objetivos que se han definido. En este caso particular de la enseñanza no presencial, utilizaremos algunos métodos similares a los utilizados en las clases ordinarias y otros más específicos para el modelo no presencial, mencionamos los siguientes:

- **Flipped Classroom:** replantea el espacio de trabajo de las partes de los procesos de aprendizaje: tareas que tradicionalmente se llevaban a cabo dentro del aula se plantean como trabajo para casa y se utiliza el tiempo de clase para poner en práctica y en común lo trabajado en casa. En este caso, se le pide al alumno que investigue o lea la información que se da sobre un aspecto, para poder trabajar aspectos relacionados durante la hora lectiva correspondiente.
- **Asignación de tareas:** el alumno asume parte de las decisiones interactivas referentes a la posición y organización de los mismos y al ritmo de ejecución. Supone un paso más hacia la autonomía e individualización del alumno.
- **Descubrimiento guiado:** consiste en dar indicios por parte del profesor a los alumnos para que ellos lleguen a la respuesta deseada. Esto induce al alumno a un proceso de investigación donde va descubriendo las soluciones.
- **Itinerario Educativo:** será posible incorporar las distintas áreas de conocimiento, las distintas asignaturas y evitar las listas de tareas acumulativas y segmentadas, trabajar desde la interdisciplinariedad para lograr algunos objetivos.
- **Evaluación reflexiva:** permite una autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.
- **Videollamadas.**
- **Cuestionario google o de otra índole.**

Con estos métodos pedagógicos se desarrollan todas las competencias.

D. Criterios generales de evaluación de los aprendizajes del alumnado en procesos de enseñanza a distancia

A través de ellos evaluaremos todos los elementos del currículo. Cada uno de ellos tendrá unos instrumentos particulares que nos servirán para que tanto el alumno como el profesor vayamos verificando si se van obteniendo los objetivos marcados o si se superan los estándares de aprendizaje evaluables.

Especificamos a continuación los distintos procedimientos para cada uno de los distintos objetivos y criterios:

Evaluación del proceso de aprendizaje por parte del alumno:

- . A través de cuestionarios donde los alumnos valoran el proceso de aprendizaje en distintos ámbitos: contenidos aprendidos, motivación, aplicabilidad, percepción de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.
- . Pruebas prácticas
- . Test en función del contenido
- . Autoevaluación del proceso de aprendizaje.

Evaluación del proceso de aprendizaje por parte del profesor:

- . Pruebas prácticas con valoración del profesor
- . Observación y registro diario de la actitud del alumno ante las propuestas de trabajo desarrolladas en cada sesión.
- . Test en función del contenido.
- . Trabajos por proyectos.
- . Autoevaluación del proceso de aprendizaje.
- . Pruebas escritas y orales.
- . Posibilidades de mejora.

E. Criterios generales para la atención a las actividades de evaluación y recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, en supuestos de enseñanza no presencial.

Para los alumnos/as que por motivos concretos no puedan llevar a cabo la enseñanza presencial en la asignatura, el profesor realizará la adaptación curricular necesaria a las capacidades del alumno tal como exige la ley. De este modo, para adquirir los objetivos y criterios que no hayan superado, deberán presentar un trabajo o varios, realizar actividades de carácter práctico en la medida de lo posible. La nota final vendrá dada según los siguientes criterios:

1. Trabajos: de índole teórico prácticos: 60% 6 puntos
2. Trabajos: de índole teóricos/conceptuales: 40% 4 puntos

F. Criterios generales de atención a alumnos con necesidades de apoyo educativo en caso de enseñanza no presencial.

Establecemos distintos niveles de exigencia asignando tareas de distinta dificultad dependiendo de las capacidades individuales del alumno.

Se llevarán a cabo adaptaciones de carácter no significativo en aspectos metodológicos o de acceso al currículo; dando opción de presentar una tarea de diferentes maneras, ofreciendo la información en formatos diversos, priorizando criterios de evaluación, información al alumnado del proceso de enseñanza aprendizaje, etc.

En caso de que se necesite una adaptación significativa, se procederá a realizar las adaptaciones de acuerdo a las orientaciones facilitadas por el departamento de orientación, reflejadas en un informe oficial.

Se podrán poner en marcha programas de refuerzo u otro tipo de programas o planes.

VII. Aspectos comunes a todas las materias del departamento

A. Plan de fomento de la lectura

La materia de Educación Física, por su naturaleza de contenidos, exige al alumno menos esfuerzo y disfrute lector que otras materias. No obstante, sí tiene el alumno exigencias de estudio que requieren lectura de apuntes o textos que le serán útiles para el conocimiento, la práctica, y desde luego, y esto debe suponer una motivación especial, para aprobar la materia. En el caso de alumnos que no puedan realizar la actividad física de manera ordinaria, se les planteará la lectura de revistas deportivas como *sportlife* o publicaciones o libros relacionados con el deporte que existen en el Departamento de E. Física a disposición de todos los alumnos.

B. Estrategias metodológicas para trabajar las competencias clave.

- Planificación y concreción de lo que se pretende conseguir: Objetivos, criterios de evaluación, indicadores de logro, situaciones de aprendizaje, etc.
- Ajustar el método que el profesor emplea en función de los recursos, material, instalaciones y grupo clase.
- Tener en cuenta la atención a la diversidad.

- Realizar actividades con aplicación práctica para la vida cotidiana.
- Secuenciar la enseñanza partiendo de lo simple a lo complejo, teniendo en cuenta las necesidades educativas y las características y nivel madurativo del alumnado.
- Mantener y despertar una motivación hacia el aprendizaje.
- Realizar variedad de materiales y recursos.
- Priorizar en la medida de lo posible metodologías activas y estrategias interactivas.

C. Integración curricular de las TIC de acuerdo con el Plan TIC del centro.

APORTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA AL PLAN TIC DEL IES MARÍA DE CÓRDOBA

Nivel de coordinación	Estrategias	Periodicidad	Responsables del seguimiento
1º ESO	Equipos docentes en el Teams	Las veces que sea necesaria la comunicación	Todos los profesores de cada grupo
2º ESO	Equipos docentes en el Teams	Las veces que sea necesaria la comunicación	Todos los profesores de cada grupo
3º ESO	Equipos docentes en el Teams	Las veces que sea necesaria la comunicación	Todos los profesores de cada grupo
4º ESO	Equipos docentes en el Teams	Las veces que sea necesaria la comunicación	Todos los profesores de cada grupo

Refuerzo de la coordinación con las familias.

Nivel de coordinación	Estrategias	Periodicidad	Responsables del seguimiento
1º	Edvoice correo y electrónico	Al menos una comunicación trimestral	Profesor tutor y jefatura de estudios

2º	Edvoice correo y electrónico	Al menos una comunicación trimestral	Profesor tutor y jefatura de estudios
3º	Edvoice correo y electrónico	Al menos una comunicación trimestral	Profesor tutor y jefatura de estudios
3º	Edvoice correo y electrónico	Al menos una comunicación trimestral	Profesor tutor y jefatura de estudios

1. ELEMENTOS DE CARÁCTER PEDAGÓGICO.

1.1 Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.

Estrategia	Responsables
1. Utilización de la aplicación de Teams para comunicarse con los alumnos del grupo, enviar ejercicios, etc.	Profesor y alumnos del grupo.
2. Colgar material didáctico de refuerzo en la misma aplicación para que los alumnos puedan utilizarlo.	Profesor y alumnos del grupo.
3. Comunicación por correo electrónico si es necesario y preferentemente entrevistas personales por Teams con los alumnos para establecer un seguimiento individual en caso de muchas faltas justificadas	Profesor y alumnos implicados.
4.	

5.

1.2 Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.

Estrategia	Responsables
6. Publicar en los grupos de clase de tutoría en Teams contenidos de la acción tutorial.	Profesor y alumnos del grupo
7. Entrevistas o comunicación personal mediante correo o chat del Teams para tratar determinados asuntos personales entre tutor y alumnos tutorandos	Profesor y alumnos del grupo implicados
8.	
9.	
10.	

1.3 Estrategias para la atención a la diversidad

Estrategia	Responsables
------------	--------------

Mandar mediante Teams contenidos o tareas personalizadas al alumno para reforzar su proceso de aprendizaje.	Profesor y alumnos implicados
Seguimiento personalizado de los alumnos, correcciones individuales a través del correo o chat del Teams.	Profesor y alumnos implicados

**1.4 Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional
(Departamento de Orientación aunque no exclusivo)**

Estrategia	Responsables
11. Cargar en el grupo de tutoría material de orientación académica que nos vayan pasando del departamento de orientación.	Tutor
12. Cargar diversos materiales que nos puedan resultar interesantes para ofrecer información a los alumnos sobre las distintas salidas del sistema educativo.	Tutor y profesor de la materia

D. Fomento de la Cultura Emprendedora

A través de diversos contenidos de la materia se desarrollarán proyectos que estimulen el emprendimiento por parte del alumnado. Estos proyectos van desde la organización de campeonatos deportivos durante los recreos a iniciativas que se dan dentro de las clases pasando a ser los alumnos quienes organicen su tiempo de práctica deportiva.

E. Plan de recuperación de las materias suspensas en convocatoria ordinaria.

Los alumnos con la materia suspensa tendrán que recuperarla realizando las actividades que no realizaron en su momento, mejorando su actitud, esfuerzo y compromiso con la materia y realizando trabajos que compensen las carencias por las que suspendió la asignatura. Teniendo en cuenta el factor o factores por los que suspenda el alumno se emplearán uno o varios modos de recuperar la materia.

F. Evaluación de la práctica docente

Desde el Departamento de se proponen las siguientes plantillas para la evaluación de la práctica docente en cada una de las materias del Departamento y con una periodicidad trimestral.

La valoración de cada indicador se concreta en una escala del 1 (mínimo) al 10 (máximo).

. PLANIFICACIÓN

INDICADORES	Valoración	Propuesta de mejora
Programa la asignatura teniendo en cuenta los objetivos y las competencias clave previstas en las leyes educativas.		
Programa la asignatura teniendo en cuenta el tiempo disponible para su desarrollo.		
Detecta las necesidades de los alumnos a través de una buena observación en el aula o a través de una prueba de evaluación 0.		
Utiliza materiales accesibles a todos en cuanto a su coste económico y a su accesibilidad.		
Selecciona y secuencia de forma progresiva los contenidos de la programación de aula teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los grupos de estudiantes.		
Planifica las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación de aula y a las necesidades y a los intereses del alumnado.		
Establece los criterios, procedimientos y los instrumentos de evaluación, coevaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje de sus alumnos y alumnas.		

Se coordina con el profesorado de otros departamentos que puedan tener contenidos afines a su asignatura.		
Se coordina con los miembros del Departamento que imparten el mismo nivel.		
Prevé las actividades a realizar con los especialistas que entran en el aula (PT y Apoyos inclusivos)		

2. MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO

INDICADORES	Valoración	Propuesta de mejora
Plantea situaciones que introduzcan la unidad (lecturas, debates, diálogos...).		
Relaciona los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad.		
Informa sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas.		
Informa adecuadamente y en un breve espacio de tiempo a las familias de los alumnos (vía agenda, mail, teléfono, etc)		
Relaciona los contenidos y las actividades con los intereses del alumnado.		
Estimula la participación activa de los estudiantes en clase.		
Promueve la reflexión de los temas tratados.		

3. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	Valoración	Propuesta de mejora
-------------	------------	---------------------

Resume las ideas fundamentales discutidas antes de pasar a una nueva unidad o tema con mapas conceptuales, esquemas...		
Cuando introduce conceptos nuevos, los relaciona, si es posible, con los ya conocidos; intercala preguntas aclaratorias; pone ejemplos...		
Tiene predisposición para aclarar dudas y ofrecer asesorías dentro y fuera de las clases.		
Utiliza ayuda audiovisual o de otro tipo para apoyar los contenidos en el aula.		
Promueve el trabajo cooperativo y mantiene una comunicación fluida con los estudiantes.		
Desarrolla los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos y las alumnas.		
Plantea actividades que permitan la adquisición de objetivos y competencias propias de la etapa educativa.		
Plantea actividades grupales e individuales.		

4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

INDICADORES	Valoración	Propuesta de mejora
Realiza la evaluación inicial al principio de curso para ajustar la programación al nivel de los estudiantes.		
Detecta los conocimientos previos de cada unidad didáctica.		
Revisa, con frecuencia, los trabajos propuestos en el aula y fuera de ella.		

Proporciona la información necesaria sobre la resolución de las tareas y cómo puede mejorarlas.		
Corrige y explica de forma habitual los trabajos y las actividades de los alumnos y las alumnas, y da pautas para la mejora de sus aprendizajes.		
Utiliza suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.		
Favorece los procesos de autoevaluación y coevaluación.		
Propone nuevas actividades que faciliten la adquisición de objetivos cuando estos no han sido alcanzados suficientemente.		
Propone nuevas actividades de mayor nivel cuando los objetivos han sido alcanzados con suficiencia.		
Utiliza diferentes técnicas de evaluación en función de los contenidos, el nivel de los estudiantes, etc.		
Emplea diferentes medios para informar de los resultados a los estudiantes y a los padres.		

G. Evaluación de la Programación Didáctica

OBJETIVOS	Valoración (1-4)*	Temporalización	Responsables	Propuesta de mejora
Se han trabajado todos los objetivos		Trimestral	Profesor de la materia	
Se han trabajado todas las competencias		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de consecución de competencias		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de consecución de objetivos		Trimestral	Profesor de la materia	
CONTENIDOS				
Se han trabajado todos los contenidos		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de adquisición de conceptos teóricos y prácticos.		Trimestral	Profesor de la materia	
METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA				
Metodologías aplicadas.		Mensual	Profesor de la materia	
Aplicación de las actividades.		Mensual	Profesor de la materia	

Utilidad de las actividades.		Mensual	Profesor de la materia	
Diversidad de las actividades.		Mensual	Profesor de la materia	
Adecuación de la metodología a las necesidades del aula.		Mensual	Profesor de la materia	
Adecuación de la metodología a la adquisición de competencias		Trimestral	Profesor de la materia	
Resultados de alumnos con materia pendiente		1 ^{er} trimestre	Profesor de la materia	
Aprovechamiento del PFL		Trimestral	Profesor de la materia	
Coordinación entre los miembros del Departamento		Trimestral	Miembros del Departamento	
RECURSOS MATERIALES				
Aprovechamiento de los recursos del Centro		Trimestral	Profesor de la materia	
Material audiovisual		Trimestral	Profesor de la materia	
Material informático		Trimestral	Profesor de la materia	

Coordinación interdepartamental		Trimestral	Profesor de la materia	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
Se ha trabajado la superación de todos los criterios de evaluación		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de consecución de los criterios de evaluación y de los indicadores de desarrollo		Trimestral	Profesor de la materia	
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, APOYO Y REFUERZO				
Se proponen actividades de dificultad graduada para el trabajo de los mismos contenidos		Mensual	Profesor de la materia	
Se proponen actividades de refuerzo y profundización.		Mensual	Profesor de la materia	
Se proponen tareas de apoyo y afianzamiento.		Mensual	Profesor de la materia	

***Valoración:** 1 – 25% ; 2 – 50% ; 3 – 75% ; 4 – 100%.